



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA EDUCACIÓN INICIAL**

**“LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN
NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN
LA UNIDAD EDUCATIVA “VERBO DIVINO”, PROVINCIA
BOLÍVAR, CANTÓN GUARANDA, PERÍODO 2023 – 2024”**

AUTOR:

**CALERO ALARCÓN ROSA STEFANIA
ZAPATA SUÁREZ BRIGETTE VICTORIA**

TUTOR:

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR-PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INICIAL**

2024



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA EDUCACIÓN INICIAL**

**“LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN
NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN
LA UNIDAD EDUCATIVA “VERBO DIVINO”, PROVINCIA
BOLÍVAR, CANTÓN GUARANDA, PERÍODO 2023 – 2024”**

AUTOR:

**CALERO ALARCÓN ROSA STEFANIA
ZAPATA SUÁREZ BRIGETTE VICTORIA**

TUTOR:

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR-PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INICIAL**

2024

I. DEDICATORIA

El siguiente proyecto de investigación le dedico en primer lugar a Dios por darme, salud, sabiduría y por haberme otorgado la familia que tengo, quienes me han enseñado a crecer en mí, con ejemplos de humanidad, superación y sacrificio gracias por formar en mí el deseo de sobresalir en la vida en lo de no importar lo tan duro que se ponga la vida ustedes siempre estarán para mí, me enseñaron a ser segura de mí misma.

A mis padres, hermanos, hermanas y sobrinos, por cada palabra de aliento durante mi carrera universitaria, esfuerzo y confianza que me han brindado, por sus buenos consejos, apoyarme durante este largo camino por darme la oportunidad de seguir con mis estudios, dando así un ejemplo de superación, valores, motivación que me ayudaron a culminar con satisfacción también dedicado con mucho amor y orgullo a mis abuelas, aunque no estén físicamente conmigo pero sé que desde el cielo me guían y me cuidan en cada paso de mi vida.

Por otro lado, y no menos importantes a todos los docentes que han formado parte de toda mi carrera universitaria. Docentes que me han motivado con sus palabras de aliento y buenos consejos.

Sin olvidar a todas las personas que me han dado una mano de confianza, motivándome con sus palabras para seguir adelante y no rendirme, y que han contribuido para el logro de mi objetivo.

Stefania

A Dios, por haberme permitido llegar a esta etapa de mi vida profesional, dándome sabiduría, inspiración, fortaleza y salud para llevar a cabo este trabajo de investigación y obtener el anhelo más deseado de mi vida personal.

A mis padres por haberme apoyado y motivado para cumplir mis sueños, por nunca dejarme sola durante el proceso, fue difícil pero no imposible, este logro es por ustedes y para ustedes. **A mi hermana** por ser mi compañera fiel y

escucharme cuando más necesitaba de su compañía y por motivarme a ser mejor persona.

A mis abuelos maternos más que mis abuelos fueron las personas después de mis padres que más se preocupaban por mí. Son uno de mis motores fundamentales e importantes para continuar cumpliendo mis sueños, a pesar de que mi abuelito ya no está físicamente sé que hubiera estado orgulloso de mi.

Y finalmente, a mi familia y amigos que siempre han estado ahí para apoyarme y motivarme para lograr todo lo que he querido, gracias por nunca dejarme sola durante este proceso sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante para cumplir mi sueño.

Brigette

II. AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme sabiduría, fortaleza y fuerza para poder culminar mis objetivos planteados desde el primer día de clases.

Gracias infinitas a mis padres, por su amor incondicional y su apoyo moral. Su fe en mí, incluso en los momentos más difíciles, han sido el pilar de este logro. También expreso mi gratitud a mis hermanos, quienes supieron brindarme su tiempo para escucharme y apoyarme quienes supieron estar cuando más los necesitaba. Sin ustedes, todo esto no habría sido posible. Y a mis abuelas, aunque no estén físicamente conmigo, pero sé que desde el cielo me cuidan con amor que han sido la luz que guio mi camino a través de este viaje académico.

Del mismo modo gracias a la Universidad Estatal de Bolívar, por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de avanzar en mi carrera profesional. Agradezco especialmente a mi Facultad de Ciencias de la Educación Sociales Filosóficas y Humanísticas por su constante apoyo. Su fe en mis habilidades y su disposición para ayudarme han sido fundamentales para la finalización del trabajo de investigación.

Agradezco a mi tutora la licenciada María De Los Ángeles Bonilla por estar en cada paso de mi proyecto, brindándome la orientación adecuada para poder sobresalir con este último paso de mi carrera universitaria gracias por su apoyo, confianza, soporte y cariño han sido invaluable.

Stefania

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio, enseñándome a valorar todo lo que tengo.

Gracias a mi Universidad, por haberme permitido formarme en ella, gracias a todas las personas que fueron participes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta ya que fueron responsables de realizar su pequeño aporte, que el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mi paso por la universidad.

Agradezco profundamente a mi tutora la Lic. María de los Ángeles Bonilla, por su paciencia, cuidado y motivación para que pueda terminar mis estudios, por guiarme en la realización del proyecto de investigación y sus consejos durante todo este proceso es por eso que los llevare grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional.

Brigette

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Guaranda, 23 de mayo del 2024

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BONILLA ROLDÁN, MSC

TUTOR DE TRABAJO DEL PROYECTO DE INVESTIACIÓN

C E R T I F I C A

Que, el presente **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado: “**LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “VERBO DIVINO”, PROVINCIA BOLÍVAR, CANTÓN GUARANDA, PERÍODO 2023 – 2024**”, de autoría: **ROSA STEFANIA CALERO ALARCÓN y BRIGETTE VICTORIA ZAPATA SUÁREZ**, egresadas de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en las asesorías realizadas; en tal virtud autorizo con mi firma para que pueda ser presentado, defendido y sustentado, observando las normas legales que para el efecto existente y se dé el trámite legal correspondiente.


Lic. María de los Angeles Bonilla Roldán, MSC

Tutor

IV. DERECHOS DEL AUTOR



UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLÍVAR

BIBLIOTECA
GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Yo/nosotros **Rosa Stefania Calero Alarcón y Zapata Suárez Brigitte Victoria** portador/res de la Cédula de Identidad No. **0202258968 y 0250330826** en calidad de autor/res y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:

LA TECNOLOGIA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VERBO DIVINO" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2023-2024.

Modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Rosa Stefania Calero Alarcón.
C.I. 0202258968

Zapata Suárez Brigitte Victoria
C.I. 0250330826

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

V. AUTORÍA NOTARIADA



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA

Nosotros **CALERO ALARCÓN ROSA STEFANIA** con CI. 0202258968 y **ZAPATA SUÁREZ BRIGETTE VICTORIA** con CI. 0250330826 egresadas de la carrera de “**EDUCACIÓN INICIAL**” modalidad PRESENCIAL de la **FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS, Y HUMANÍSTICAS** de la “**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**” bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente **TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, con el tema “**LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “VERBO DIVINO”, PROVINCIA BOLÍVAR, CANTÓN GUARANDA, PERÍODO 2023 – 2024**”, es de nuestra autoría.

Atentamente.

Rosa Stefania Calero Alarcón

CI. 0202258968

Brigette Victoria Zapata Suárez

CI. 0250330826



Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

....rio

Nº ESCRITURA 20240201003P01315

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

ROSA STEFANIA CALERO ALARCON y

BRIGETTE VICTORIA ZAPATA SUAREZ

DI: 2 COPIAS L.L.

Factura: 001-001-000015460



En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día veintidós de mayo del dos mil veinticuatro, ante mi Abogado Magister HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen la señorita ROSA STEFANIA CALERO ALARCON soltera, domiciliada en el Cantón Caluma y de paso por esta ciudad de Guaranda, celular 0969673808, correo electrónico es rosa122000@gmail.com; y, la señorita BRIGETTE VICTORIA ZAPATA SUAREZ soltera, domiciliada en el Cantón Chimbo y de paso por esta ciudad de Guaranda, celular 0993527787, correo electrónico es brigittezapata08@gmail.com, por sus propios derechos, obligarse a quienes de conocerlas doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidas por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguiente "Previo a la obtención del Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación Inicial, de la carrera de Educación Inicial, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, manifestó que los criterios e ideas emitidas en el presente estudio de caso titulado: "LA RECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA "VERBO DIVINO" PROVINCIA BOÍVAR, CANTÓN GUARANDA, PERÍODO 2023-2024". es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores". Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que la hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Rosa Calero

ROSA STEFANIA CALERO ALARCON

C.C.0202258968

Brigette Zapata

BRIGETTE VICTORIA ZAPATA SUAREZ

MSC. AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

Notario Tercero
del Cantón Guaranda



Henry Rojas Narvaez

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



VI. ÍNDICE

I.	DEDICATORIA	1
II.	AGRADECIMIENTO.....	3
III.	CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	5
IV.	DERECHOS DEL AUTOR	6
V.	AUTORÍA NOTARIADA	7
VI.	ÍNDICE	9
VII.	RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.....	14
VIII.	ABSTRACT	15
IX.	INTRODUCCIÓN	16
1.	TEMA:.....	1
2.	ANTECEDENTES	2
3.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	3
3.1	Formulación del Problema.....	4
4.	JUSTIFICACIÓN.....	5
5.	OBJETIVOS.....	6
5.1	Objetivo General	6
5.2	Objetivos Específicos.....	6
6.	MARCO TEÓRICO	7
6.1	Teoría científica	7
6.1.1.	¿Qué es la tecnología?	7
6.1.2.	El impacto de la tecnología en el desarrollo de los niños.....	9
6.1.3.	¿Cómo integrar las nuevas tecnologías en educación inicial?.....	9
6.1.4.	La teoría del desarrollo cognitivo	10
6.1.5.	Áreas de Desarrollo Cognitivo	11
6.1.6.	Uso de herramientas TIC para favorecer el desarrollo cognitivo	12
6.1.7.	Las TIC y el desarrollo del aprendizaje en educación inicial.....	13
6.1.8.	La decisión de permitir que los niños y niñas utilicen tecnología educativa	14

6.1.9. Motivar a los niños y niñas para que utilicen la tecnología educativa	15
6.2. TEORÍA LEGAL.....	17
6.3. TEORÍA REFERENCIAL.....	25
7. METODOLOGÍA	26
7.1. Enfoque de Investigación.....	26
7.2. Tipos de Estudio	27
7.3. Métodos de Investigación	28
7.4. Técnicas de Investigación	29
7.5. Instrumento	30
7.6. Población objeto de Estudio.....	30
8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	31
9. CONCLUSIONES.....	54
10. PROPUESTA.....	55
11. BIBLIOGRAFÍA	70
12. ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

¿Son capaces los niños de divertirse sin recurrir a la tecnología?	32
¿Cree que la tecnología es un riesgo para la convivencia de compañerismo y familiar?	33
¿Los padres comparten tiempo con sus hijos?	34
¿El docente trabaja con herramientas tecnológicas?	35
¿Los niños se motivan con actividades realizadas a través de las herramientas tecnológicas?.....	36
¿Afecta el uso de juegos tecnológicos al comportamiento de los niños y niñas? .	37

¿Los niños pierden sus habilidades de socialización debido al uso excesivo de la tecnología?	38
¿El uso excesivo de la tecnología puede empeorar la retención de memoria del niño?	39
¿La reacción de los niños al utilizar los juegos tecnológicos educativos es sorprendente y llamativos?.....	40
¿Los niños presentan malestar al momento que utilizan exageradamente los dispositivos tecnológicos?.....	41
¿Usted comparte tiempo con sus hijos?	42
¿Tiene en casa dispositivos tecnológicos como: ¿televisión, Tablet, celular, computador?.....	43
¿Usted controla el límite de tiempo del uso de dispositivos tecnológicos en su hijo?	44
¿Usted ve o conoce de programas educativos que ayuden en la enseñanza y aprendizaje del niño?.....	45
¿Cuándo el niño hace algún tipo de berrinche, usted le da algún tipo de dispositivo tecnológico para calmar su llanto?.....	46
¿El comportamiento de su hijo es adecuado al momento de prohibirle los aparatos tecnológicos durante la comida?	47
¿Usted realiza actividades creativas y lúdicas con su niño en casa?.....	48
¿Cree que es importante conocer programas académicos que se vinculen en el aula de clases?.....	49

¿Usted como padre de familia motivaría y apoyaría a su hijo en las nuevas técnicas de aprendizaje que se dará a través de la tecnología?	50
¿Usted se comprometería a brindarle más atención a su hijo guiándole correctamente en las actividades académicas?.....	51

ÍNDICE DE GRÁFICOS

¿Son capaces los niños de divertirse sin recurrir a la tecnología?	32
¿Cree que la tecnología es un riesgo para la convivencia de compañerismo y familiar?	33
¿Los padres comparten tiempo con sus hijos?	34
¿El docente trabaja con herramientas tecnológicas?	35
¿Los niños se motivan con actividades realizadas a través de las herramientas tecnológicas?.....	36
¿Afecta el uso de juegos tecnológicos al comportamiento de los niños y niñas? .	37
¿Los niños pierden sus habilidades de socialización debido al uso excesivo de la tecnología?	38
¿El uso excesivo de la tecnología puede empeorar la retención de memoria del niño?	39
¿La reacción de los niños al utilizar los juegos tecnológicos educativos es sorprendente y llamativos?.....	40
¿Los niños presentan malestar al momento que utilizan exageradamente dispositivos tecnológicos?.....	41

¿Usted comparte tiempo con sus hijos?	42
¿Tiene en casa dispositivos tecnológicos como: ¿televisión, Tablet, celular, computador?.....	43
¿Usted controla el límite de tiempo del uso de dispositivos tecnológicos en su hijo?	44
¿Usted ve o conoce de programas educativos que ayuden en la enseñanza y aprendizaje del niño?.....	45
¿Cuándo el niño hace algún tipo de berrinche, usted le da algún tipo de dispositivo tecnológico para calmar su llanto?	46
¿El comportamiento de su hijo es adecuado al momento de prohibirle los aparatos tecnológicos durante la comida?	47
¿Usted realiza actividades creativas y lúdicas con su niño en casa?.....	48
¿Cree que es importante conocer programas académicos que se vinculen en el aula de clases?.....	49
¿Usted como padre de familia motivaría y apoyaría a su hijo en las nuevas técnicas de aprendizaje que se dará a través de la tecnología?	50
¿Usted se comprometería a brindarle más atención a su hijo guiándole correctamente en las actividades académicas?.....	51

VII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

El proyecto de investigación sobre la tecnología en el desarrollo cognitivo en niños y niñas de 4 a 5 años de Educación Inicial en la Unidad educativa "Verbo Divino", Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, período 2023 - 2024, aborda varios temas sobre la tecnología en los niños y el uso que le dan a los dispositivos tecnológicos para mejorar la educación educativa a través de programas académicos.

Buscamos identificar el uso de la tecnología en el desarrollo cognitivo en niños y niñas de 4 a 5 años de Educación Inicial II en la Unidad Educativa "Verbo Divino" dando a conocer el problema que pudimos observar dentro del aula de clases, el proyecto tiene que facilitar el desarrollo adecuado de la conducta, atención y retención creando actividades educativas tecnológicas relacionadas a los temas que están planificados y de esta forma motivar a todos los niños en la enseñanza y aprendizaje.

Para poder determinar el problema se aplicaron técnicas de investigación para la recolección de información tanto de los padres, maestra y los niños, de esta manera podemos analizar qué impacto tienen los niños luego de haber trabajado de una nueva forma en clases, observamos los gestos, emociones y la conducta en cada uno de ellos.

El tema de esta investigación despierta el interés tanto de los niños, padres y maestros por lo que conocen varias actividades educativas tecnológicas que ayudan en la educación a los niños y promueven el desarrollo cognitivo en cada uno de ellos haciendo que las clases en el aula sean más divertidas, motivadoras que despiertan el interés por aprender.

Palabras clave: Tecnología, Educativa, Desarrollo cognitivo, conducta

VIII. ABSTRACT

The research project on technology in cognitive development in boys and girls aged 4 to 5 years of Initial Education in the "Verbo Divino" Educational Unit, Bolívar Province, Guaranda Canton, period 2023 - 2024, addresses several topics on technology in children and the use they give to technological devices to improve educational education through academic programs.

As its objective is to identify the use of technology in cognitive development in boys and girls aged 4 to 5 years of Initial Education II in the "Divine Verb" Educational Unit, making known the problem that we were able to observe within the classroom, The project has to facilitate the adequate development of behavior, attention and retention by creating technological educational activities related to the topics that are planned and in this way motivate all children in teaching and learning.

In order to determine the problem, research techniques were applied to collect information from parents, teachers and children, in this way we can analyze what impact the children have after having worked in a new way in classes, we observe the gestures, emotions and behavior in each of them.

The topic of this research arouses the interest of both children, parents and teachers, so they know several technological educational activities that help in the education of children and promote cognitive development in each of them, making classroom classes more fun, motivating that awaken interest in learning.

Keywords: Technology, Educational, Cognitive development, behavior.

IX. INTRODUCCIÓN

La tecnología en el desarrollo cognitivo de niños - niñas de 4 a 5 años de edad es un tema importante debatido por algunos psicólogos ya que, ellos relacionan el uso temprano de la tecnología con el déficit de atención y problemas emocionales. Aunque la tecnología también puede ofrecer beneficios en la educación, una gran ayuda en la experiencia de aprendizaje, mejorando la retención de información, motivación para el aprendizaje individual.

En la educación inicial, la tecnología de la información, comunicación (TIC) son parte de las enseñanzas que pueden ser utilizadas de mejor manera para enriquecer el proceso educativo de los niños y niñas.

Por otro lado, existen recomendaciones para limitar el tiempo de exposición a pantallas, esto se debe de aplicar ya que así evitamos algún tipo de problema en el desarrollo del niño, por eso es importante encontrar un equilibrio en el uso de la tecnología para así garantizar un desarrollo cognitivo saludable en los niños y niñas de 4 a 5 años de edad.

(Javier, 2022) manifiesta que: lo más importante del vínculo entre tecnología y niños son los múltiples beneficios que ofrecen las mismas sobre ellos. Un entorno de aprendizaje personalizado puede hacer que los niños se sientan más motivados a la hora de aprender e impulsar su educación. Por ejemplo, les permite dejar volar su imaginación en sus propias aventuras al descubrir conceptos y palabras nuevas mientras juegan. Esta exploración de la imaginación los preparará para la educación escolar.

1. TEMA:

La tecnología en el desarrollo cognitivo en niños y niñas de 4 a 5 años de Educación Inicial en la Unidad Educativa “Verbo Divino”, Provincia Bolívar, Cantón Guaranda, periodo 2023 -2024.

2. ANTECEDENTES

En el Ecuador se han visto varios problemas del mal uso de los aparatos tecnológicos que manipulan los niños/as a edad temprana haciendo que esto influya inadecuadamente en los infantes afectando en la conducta, en el desarrollo cognitivo, visual y social.

Es por ello que buscamos actividades a través de herramientas educativas que vayan mejorando tanto académicamente, personalmente haciendo énfasis que aquí es muy importante que los padres como maestros se integren a esta nueva enseñanza y aprendizaje que promoverán satisfactoriamente a los niños motivando a aprender de una nueva forma divertida, llamativa que les despierte el interés aprender cada día ya que el niño por naturaleza es un ser curioso que debemos dejar que explore en el mundo de la tecnología siempre y cuando los padres y maestros estén al tanto de los niños y niñas guiando en actividades educativas tecnológicas.

Existen varios autores que comentan que la tecnología se ajusta a distintos índices de aprendizaje que puede llegar a ser uno de los factores importantes en la satisfacción de las necesidades educativas.

Desde la ciudad de Guaranda se ha visto varios niños y niñas que manipulan dispositivos dando un mal uso de ellos en cuanto los padres no les prestan atención ni tiempo para compartir con sus hijos.

Dentro de la Unidad Educativa "Verbo Divino" los niños de 4 a 5 años tienen problemas de conducta, atención, retención en el aula de clases, en cuanto esperamos que los padres y maestros se integren a este nuevo cambio de aprendizaje que será a través de herramientas educativas tecnológicas que ayudaran a los niños y niñas al desarrollo cognitivo.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Como afirma, Velasteguí (2019) exponiendo que:

La Educación Inicial y sus avances tecnológicos en el Ecuador ha desempeñado gran potencial en cuanto existen cambios bruscos de los hábitos de toda la humanidad ya que está creciendo de una manera vertiginosa. Donde los niños son los que están sufriendo estos cambios, haciendo que muchas formas de diversión en otras épocas se vayan desapareciendo de manera significativa, donde los niños de hoy en día utilizan muy exageradamente estos elementos tecnológicos. (p.3)

Dentro de las investigaciones destacamos que la tecnología es un impacto enorme en los niños ya que involucra el entorno del desempeño educativo que se asocian con conductas agresivas y una menor capacidad de expresar sus sentimientos, problemas de atención, gasto energético y bajo rendimiento académico, por ello identificaremos las habilidades digitales que necesitan para desenvolverse eficazmente en esta nueva cultura o forma de vida recreamos métodos y materiales basados en entornos digitales que ayudaran a los estudiantes en su rendimiento académico acompañado de la motivación.

A través de un acercamiento más directo con los estudiantes de la Unidad Educativa

“ Verbo Divino” de Educación Inicial con edades de 4 a 5 años pudimos observar que los infantes no prestan atención a las clases, por lo tanto influye en el desarrollo cognitivo de diversas maneras y sus beneficios son posibles efectos negativos en los aspectos a tener en cuenta al ver el mal uso que afecta de asombrosa forma a la estimulación cognitiva a través de la gimnasia cerebral, y la necesidad de evaluar de manera integral el impacto de la tecnología en el desarrollo cognitivo y afectivo de los niños y niñas por eso es importante que los educadores y padres de familia estén informados sobre la utilización de la tecnología de manera positiva y así fomentar el desarrollo cognitivo de los niños al tiempo que se minimizan los posibles efectos negativos.

Tanto los padres de familia como los docentes deben estar al tanto de las investigaciones y recomendaciones actuales para garantizar un desarrollo saludable y educador a los niños de esta forma brindaremos magnificas oportunidades para

el buen uso de la tecnología ampliando gamas de habilidades cognitivas, como la resolución de problemas, pensamiento lógico, la memoria y atención, comprensión del lenguaje, creatividad y el pensamiento crítico tomando en cuenta que estas habilidades son fundamentales para el desarrollo integral de los niños y su preparación para el futuro .Finalmente es importante hacer un uso adecuado, equilibrado de la tecnología asegurando que se cumplan los objetivos educativos para que se proporcione un entorno seguro, supervisado para su uso.

3.1 Formulación del Problema

¿Cómo influye la tecnología en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 4 a 5 años en la Unidad Educativa “Verbo Divino” durante el periodo 2023 - 2024?

4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación surge de la necesidad de encontrar respuestas a los aspectos basados en la tecnología ya que permite a los niños desarrollar distintas destrezas motivándoles en sus avances de aprendizaje, despertando la curiosidad en cada niño dando lugar a diferentes opiniones y enfoques en la Educación Inicial, así pues, radica en su capacidad para adaptarlos al mundo actual puede mejorar la educación de los niños de muchas maneras proporcionando un entorno de aprendizaje personalizado que puede motivar a los niños a aprender para mejorar su educación.

Es importante esta investigación porque existe la necesidad de controlar a los niños en la tecnología ya que, diariamente se observa que en las aulas de clases ellos presentan problemas de atención, participación, retención en cuanto sus rendimientos escolares son bajos por causa del uso excesivo de la tecnología en sus domicilios, tomando en cuenta que la mayoría de los niños llegan a clase cansados y sin energías para realizar las actividades académicas esto es debido a que en los hogares los padres de familia no les controlan las horas del uso de los dispositivos tecnológicos.

Por ello buscamos herramientas que beneficien a los niños de la Unidad Educativa “Verbo Divino” de Educación Inicial II (4 a 5 años) tanto como los padres y docentes también deberán participar e involucrándose en las múltiples actividades recalando que es importante motivarles, para poder ampliarles los conocimientos para que así puedan obtener un buen desarrollo cognitivo y también fortaleciendo el contacto familiar, compañerismo esto les llevara a una vida más saludable, sociable y avanzada.

Es factible ya que, al ver y analizar, la problemática que se daba en el aula de clases nos llevó a una motivación principal para realizar este proyecto de investigación y que sea factible porque buscamos identificar e investigar los efectos de la tecnología en el desarrollo cognitivo de los infantes de esta etapa educativa. Para ello, se deben considerar aspectos como el acceso a dispositivos digitales, al tipo de contenido que están expuestos, las actividades que realizan y su interacción con los demás.

El resultado de esta investigación permitirá determinar si la tecnología tiene un impacto positivo, en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de (4 a 5 años). Además, proporcionaremos información sobre la forma que se está utilizando la tecnología en las aulas educativas y brindaremos recomendaciones para una buena integración efectiva al utilizar herramientas tecnológicas con múltiples actividades creativas impartiendo los temas de clases asegurándoles que serán más divertidas y motivadoras que promoverán un aprendizaje activo que mejoraran la retención, atención es por ellos que tanto como los docentes y padres guíen adecuadamente a los niños en el uso de la tecnologías.

Sin embargo, es muy novedoso porque permitirán conocer nuevos programas que se pueden aplicar en las aulas de Educación Inicial para mejorar el desarrollo cognitivo, en donde estarían inmerso el lenguaje y demás destrezas esto será de buena ayuda para los infantes ya que aprenderán mediante distintos juegos y diversas actividades de esta forma puedan obtener también un aprendizaje significativo.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General

Determinar el uso de la tecnología en el desarrollo cognitivo en niños y niñas de 4 a 5 años de Educación Inicial II en la Unidad Educativa "Verbo Divino", provincia Bolívar, cantón Guaranda, período 2023 – 2024.

5.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar las habilidades cognitivas que pueden ser fortalecidas a través del uso de aplicaciones y juegos en dispositivos tecnológicos en niños y niñas.
- Identificar el impacto del uso de la tecnología en el desarrollo de habilidades cognitivas como la atención, memoria, resolución de problemas.
- Diseñar una guía metodología que permita el desarrollo cognitivo en niños y niñas.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Teoría científica

6.1.1. ¿Qué es la tecnología?

La tecnología ha evolucionado cada día más haciendo un sistema de interacción entre los docentes y los estudiantes obteniendo nuevos métodos de enseñanza para que los alumnos se motiven en clases y presten atención garantizándoles un aprendizaje significativo.

“La tecnología es el conjunto de conocimientos y técnicas que se aplican de forma ordenada para alcanzar un objetivo o resolver un problema tenemos como propósito transformar el medio y mejorar su calidad de vida con el fin de satisfacer alguna necesidad” (Roldán, 2017).

Pues bien es casi imposible que los niños no se expongan a los dispositivos tecnológicos ya que le permite a un amplio acceso de información, entretenimiento y diversas actividades educativas que les ayudara a desarrollar su creatividad y comunicación.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo ha generado nuevos cambios según: (Domínguez & Ramírez, 2023) determinan que:

La tecnología brinda una nueva forma de aprender, la incorporación de estas herramientas en el aprendizaje ha significado que los niños desarrollen habilidades esenciales para responder a las necesidades y características propias del siglo XXI, habilidades como la autonomía, la interacción entre pares, el desarrollo del pensamiento matemático y la alfabetización emergente son aprendizajes que se ven favorecidos cuando se emplean las TIC en un contexto educativo. (p.2)

Las herramientas tecnológicas deben brindar actividades educativas que les motiven a los niños a desarrollar su imaginación obteniendo como finalidad directa educativa en cuanto no se trata de interiorizar reglas si no basándose a algo más importante que es el desarrollo cognitivo la capacidad de pensar y simbolizar el mundo.

Beneficios de la tecnología para la educación

No nos sorprende comprobar que un niño a corta edad puede trabajar con un dispositivo tecnológico casi a la perfección de forma intuitiva. Esto positivamente nos lleva a creer que las nuevas generaciones nacen con este “chip” actualmente los padres y docentes, necesitan conocer los pros y los contras de la tecnología en los niños.

(Lingokids, 2022) define que los beneficios consisten en los siguientes:

Es divertida y motivadora

Se dice que mientras los niños juegan más aprenden nuevas cosas y de forma fácil y al mismo tiempo divirtiéndose con los juegos, canciones, cuentos, materiales didácticos son actividades creativas que aumentaran las ganas por seguir aprendiendo.

Promueve el aprendizaje activo

El tiempo activo frente a la pantalla ocurre cuando los niños se benefician del tiempo que pasan en dispositivos electrónicos.

Mejora las habilidades de comunicación

Al centrarse en las tareas necesarias para completar actividades requiere que los niños utilicen sus habilidades para escuchar y hablar. Además, si juegan juntos en familia podrán fortalecer un vínculo practicando la comunicación.

Mejora la retención

El beneficio de esta investigación es que puede mejorar la memoria del cerebro la tecnología puede ayudar mucho en este sentido, especialmente a largo plazo.

Inspirar el aprendizaje y la colaboración individuales

Algunos enfoques tecnológicos pueden satisfacer mejor las diferentes necesidades que pueda tener cada niño. Cada uno de ellos puede desarrollarse y

aprender a su propio ritmo, brindándoles actividades creativas y enriquecedoras del conocimiento basado en la educación.

Es accesible desde cualquier lugar

La tecnología no requiere horarios los niños podrán aprender desde cualquier lugar del mundo, en cualquier momento.

6.1.2. El impacto de la tecnología en el desarrollo de los niños

El desarrollo cerebral de los niños se ve perjudicado en cuanto al uso prolongado de las tecnologías podría acelerar el crecimiento del cerebro de los bebés menores de 2 años en el futuro, se podría asociar con déficit de atención, problemas en el aprendizaje o rabietas.

Retraso en el desarrollo del niño. Los niños que utilizan la tecnología durante gran parte del día pueden verse afectados por el rendimiento académico, la concentración o los estilos de vida sedentarios.

Alteraciones del sueño infantil. Muchos niños duermen con sus teléfonos y aplicaciones encendidos, lo que pueden provocar alteraciones del sueño o insomnio.

Hiperactividad. Los niños juegan videojuegos la mayor parte del día y pueden volverse adictos a ellos y presentar problemas negativos en otras tareas, como habilidades como la lectura y aritmética (Diógenes, 2022).

Además, la influencia de la tecnología en el desarrollo del niño en la educación temprana dificulta a desarrollar nuevas formas de pensar y habilidades para utilizar mejor la tecnología en nuestras vidas.

6.1.3. ¿Cómo integrar las nuevas tecnologías en educación inicial?

Según (Martínez, 2011) define que:

En la actualidad, la relación computadoras - niños constituye un debate que genera aún pocas coincidencias debido a que es un tema nuevo sobre el que falta mucho por aprender. El presente ensayo busca contribuir al análisis temático del mismo, exponiendo una serie de ideas y reflexiones teórico-prácticas para lograr una integración adecuada de las nuevas tecnologías al nivel inicial, lo que constituye un proceso sin retorno.

Por tanto, es necesario que las docentes manejen criterios claves para tomar las decisiones pedagógicas del caso en el ejercicio de su rol formativo con los «nativos digitales» (niños y niñas), formando habilidades necesarias para actuar con eficiencia en la nueva sociedad del conocimiento y de la información. Asimismo, los docentes que son “inmigrantes virtuales” deberían considerar la necesidad de capacitar a las computadoras para comprender este nuevo lenguaje en relación al mundo actual. Los niños y las computadoras son temas que suscitan muchas preguntas e inquietudes, dados los muchos prejuicios que existen sobre las habilidades que los niños y niñas deben desarrollar en sus primeras etapas. No hay duda de que estamos en la era de la información y el conocimiento.

Las nuevas tecnologías son una parte más del entorno en el que niños y niñas se mueven, crecen y se desarrollan.

Es decir que en la actualidad utilizamos computadoras en todas partes: en librerías, supermercados, bancos, hospitales, salas de espera, escuelas, hogares y más. Si partimos de la premisa de que cada niño y niña debe observar, descubrir, explorar y experimentar con su entorno para poder adaptarse a él, entonces tiene derecho a estar conectado a los medios tecnológicos que esté a su alcance, y viceversa ya sea que estén tan familiarizados como ellos con ellos, gracias a sus padres, hermanos, instituciones educativas y las muchas oportunidades que la sociedad brinda todos los días.

La tecnología está mucho más cerca de lo que pensamos y no se limita a los videojuegos o los ordenadores. En este tema, la integración de las nuevas tecnologías en la educación infantil es un proceso importante para preparar a los niños para enfrentar un mundo cada vez más digital. Por otro lado, la integración exitosa de nuevas tecnologías en la educación preescolar requiere una planificación cuidadosa, capacitación continua del personal y flexibilidad en la adaptación de contenidos y métodos de enseñanza para utilizar plenamente estas herramientas en la educación.

6.1.4. La teoría del desarrollo cognitivo

Según los autores (Arbor A & Piaget J) nos mencionan que:

“Es una teoría completa sobre la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana. Fue desarrollada por primera vez por un psicólogo del desarrollo suizo

Jean Piaget (1896- 1980). Piaget creía que la infancia del individuo juega un papel vital y activo con el crecimiento de la inteligencia, y que el niño aprende a través de hacer y explorar activamente. Para Piaget, el desarrollo cognitivo era una reorganización progresiva de los procesos mentales que resultan de la maduración biológica y la experiencia ambiental”.

La teoría del desarrollo cognitivo es importante ya que los niños aprenden mediante su exploración y las experiencias que tienen mediante su crecimiento así también van obteniendo aprendizaje mediante las personas que lo rodean y aprenden a desenvolverse por sí solos día a día.

6.1.5. Áreas de Desarrollo Cognitivo

El desarrollo cognitivo se refiere al proceso de adquisición de habilidades mentales y de pensamiento a lo largo de la vida. Estas habilidades incluyen la capacidad de aprender, recordar, resolver problemas, tomar decisiones y procesar información.

Estas son algunas áreas clave del desarrollo cognitivo:

Percepción y atención:

1. Percepción sensorial: El desarrollo de sentidos como la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto. **Atención:** la capacidad de concentrarse en estímulos específicos y filtrar distracciones.

2. Memoria: Memoria de trabajo: Capacidad de almacenar y manipular información a corto plazo. Memoria a largo plazo: capacidad de retener información durante un período de tiempo más largo.

3. Razonamiento y resolución de problemas: Pensamiento lógico la capacidad de comprender y aplicar principios lógicos. **Resolución de problemas:** Desarrollo de estrategias de resolución de problemas.

4. Idioma: Desarrollo del lenguaje: adquisición y desarrollo del lenguaje hablado. Desarrollar la lectura y la escritura: habilidades relacionadas con la alfabetización.

5. Habilidades matemáticas: Conceptos numéricos: comprender la relación entre los números y los conceptos matemáticos básicos. Resolución de

problemas matemáticos: utilice habilidades matemáticas para resolver situaciones del mundo real.

6. Piensa críticamente: Evaluación de la información: capacidad de analizar y evaluar la calidad de la información. Tomar decisiones informadas: utilizar la información disponible para tomar decisiones racionales.

7. Meta-cognición: Conocimiento del propio pensamiento desarrolla la conciencia y la comprensión de los propios procesos mentales. Autorregulación: la capacidad de planificar, monitorear y evaluar el desempeño cognitivo.

8. Desarrollo social y cognitivo: Empatía: La capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás. Teoría de la Mente: Comprender que otras personas pueden tener pensamientos, creencias y sentimientos diferentes.

9. Desarrollo de la creatividad: Pensamiento divergente: generar múltiples ideas y soluciones. Expresión creativa: expresar creatividad a través del arte, la música, la escritura, etc.

10. Desarrollo de habilidades directivas: Planificación y Organización: Capacidad para planificar actividades y organizar tareas. Control de impulsos: gestionar reacciones impulsivas y tomar decisiones informadas (Flavell, 2019).

Es importante señalar que estas áreas no se desarrollan de forma aislada; El desarrollo cognitivo es un proceso interrelacionado que se produce a lo largo del tiempo y de diferentes experiencias. Además, los factores genéticos, ambientales y sociales también influyen en el desarrollo cognitivo humano.

6.1.6. Uso de herramientas TIC para favorecer el desarrollo cognitivo

“Las TIC promueven el desarrollo de habilidades cognitivas básicas en la medida que: Dinamizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Proveen diferentes formas de representar e interactuar con la realidad. Vinculan con el lenguaje expresivo y comunicativo del entorno social.” (Identificación y uso de herramientas TIC para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas básicas., s.f.)

Las herramientas TIC en la enseñanza y el aprendizaje, son importantes para que los profesores se familiaricen con estas herramientas y aprendan a utilizarlas

eficazmente en las lecciones. Además, se debe de considerar el entorno de aprendizaje y las características individuales de cada estudiante para adaptar y personalizar el uso de las herramientas TIC.

6.1.7. Las TIC y el desarrollo del aprendizaje en educación inicial

El artículo se propone describir, la aplicabilidad de las nuevas Tecnologías de información y comunicación (TIC) además el desarrollo del aprendizaje en educación inicial, tomando en cuenta el avance asombroso de la tecnología su relación directa entre ésta y el surgimiento de estrategias para la operacionalización con niños y niñas, seres con gran potencial, en virtud, de la inexistencia de trabas mentales ante el conocimiento.

Con la entrada progresiva de las nuevas TIC se ha logrado un cambio social, los cuales designan a la vez un conjunto de innovaciones tecnológicas, pero también las herramientas que permiten una redefinición radical del funcionamiento de la sociedad. La educación inicial se inserta en un enfoque de educación y desarrollo humano como un continuo. En este sentido, la labor del docente, es ofrecer conocimientos abiertos al análisis, la reflexión y al cambio, que faciliten el aprendizaje y propiciar entornos más variados.

A tal efecto, se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva, además, la formación profesional y laboral de la autora. Por cuanto, concibe a la investigación como un proceso sistemático orientado a la comprensión en profundidad de fenómenos, tendiente a la generación de conocimientos, bien para transformar o simplemente aportes teóricos en pro del mejoramiento de la educación. Por consiguiente, es una investigación documental en un estadio descriptivo. Finalmente, es importante el ejemplo de la niñez ante los cambios y la inexistencia de fuerzas restrictivas y parámetros cognitivos predeterminados que obstaculizan la aceptación de la tecnología en el hecho educativo.

La educación, debe adaptarse a cada individuo, pues, presenta diversas habilidades, destrezas y capacidades cognoscitivas para aprender; la tarea del mediador es saber reconocerlas y tratar de orientar sus estrategias y recursos. (Educara, 2012)

Los estudiantes desarrollan habilidades comunicativas y cognitivas, aumentan el interés y la motivación en el aprendizaje y también fomentan la

cooperación y la comunicación por ello, es importante considerar el entorno de aprendizaje y las características individuales de cada estudiante para adaptar y personalizar su impacto en el desarrollo cognitivo.

6.1.8. La decisión de permitir que los niños y niñas utilicen tecnología educativa

Depende de varios factores y no existe una respuesta única para todos los niños.

Considere lo siguiente al tomar su decisión:

- **Contenido educativo apropiado:** Puede ser beneficioso cuando se utiliza con fines educativos y proporciona contenido apropiado para la edad de los niños. Existen muchas aplicaciones, juegos y recursos en línea diseñados específicamente para apoyar el desarrollo cognitivo y las habilidades educativas de los niños pequeños.
- **Supervisión de los padres:** la supervisión de los padres es esencial cuando los niños pequeños utilizan la tecnología. Los padres deben participar activamente en la interacción con sus hijos cuando utilizan la tecnología y asegurarse de que estén utilizando aplicaciones o juegos educativos adecuados.
- **Limitar el tiempo frente a la pantalla:** Es importante establecer límites de tiempo en los dispositivos electrónicos. La Academia Estadounidense de Pediatría recomienda que los niños de entre 2 y 5 años no pasen más de una hora al día mirando pantallas, y que se dedique tiempo a contenidos educativos de calidad.
- **Desarrollo Social y Emocional:** El tiempo que los niños pasan interactuando con otros niños, explorando el entorno físico y participando en actividades al aire libre también es fundamental para su desarrollo. La tecnología no debe sustituir esta experiencia, sino complementarla.
- **Habilidades motoras y cognitivas:** Algunas aplicaciones y juegos educativos pueden ayudar a desarrollar habilidades motoras y cognitivas, pero lo más importante es que no son la única fuente de estimulación de los niños. Los deportes y las actividades prácticas también son importantes (Flavell, 2019).

En resumen, la tecnología educativa puede resultar beneficiosa cuando se utiliza de manera equilibrada y deliberada. La clave está en la calidad del contenido,

la supervisión de los padres y la integración adecuada con otras experiencias de aprendizaje y desarrollo.

6.1.9. Motivar a los niños y niñas para que utilicen la tecnología educativa

Puede ser un desafío, pero también puede ser una experiencia enriquecedora.

Aquí hay algunas estrategias que pueden ayudar:

Aplicaciones educativas divertidas:

Encuentre aplicaciones educativas diseñadas específicamente para su edad estas aplicaciones suelen incluir juegos interactivos que ayudan a enseñar conceptos básicos como colores, números y letras de una forma divertida.

Usando un dispositivo táctil:

Las tabletas y los dispositivos táctiles suelen ser más intuitivos para los niños pequeños

poder tocar y arrastrar objetos en la pantalla puede hacer que la experiencia sea más atractiva.

Contenido educativo interactivo:

Encuentre contenido interactivo que requiera su participación los juegos educativos, las historias interactivas y las actividades que respondan a su comportamiento pueden atraerlos.

Combinado con tus intereses:

Encuentre una aplicación o programa que coincida con sus intereses y pasiones.

Es posible que estén más motivados si utilizan la tecnología para explorar temas que les interesen. Informe a los padres sobre las herramientas y aplicaciones educativas que utiliza. Proporcionar orientación sobre cómo apoyar el aprendizaje en casa.

Recompensas positivas:

Utilice un sistema de recompensa positivo para recompensar el tiempo dedicado a la tecnología educativa. Pueden ser elogios, estrellas o pequeños premios para motivar a su hijo.

Promover la cooperación:

Introduzca actividades que fomenten la cooperación entre los niños, ya sean juegos cooperativos en la pantalla o proyectos en los que puedan trabajar juntos (Flavell, 2019).

Recuerde, la clave es encontrar un equilibrio entre el uso de la tecnología y otras formas más tradicionales de aprendizaje. La tecnología puede ser una herramienta valiosa cuando se utiliza con fines educativos y de supervisión.

6.2. TEORÍA LEGAL

Constitución del Educador 2008

La (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR , 2008) nos menciona los:

Estándares de inclusión social y discapacidad. Los criterios de inclusión esenciales se utilizaron para examinar desde una perspectiva definida a una persona con algún tipo de discapacidad, es decir, una limitación física, cognitiva, psicológica, sensorial o de cualquier otro movimiento en las actividades de la vida diaria.

- **Art. 16.-** Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

- **Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

- **Art. 47.-** El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

- Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

- Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos

- **Art. 48.-** El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: 1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

- **Art. 340.-** El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Normas Educativas: Entre los estándares educativos, es el más Se remite a este estudio para resaltar la formación Personas, instituciones con limitaciones físicas y cognitivas.

Las instituciones educativas tratan a niños y niñas de manera diferente con diferentes rasgos de carácter. Tolerancia, justicia, respeto a la diversidad y perspectiva de necesidades un estudiante

- **Art. 3.-** Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes

- **Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

- **Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de

género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

- **Art. 28.-** La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

- Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

- **Art. 261.-** El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre:
6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos correspondientes en educación y salud.

- **Art. 343.-** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

- **Art. 345.-** La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fisco misionales y particulares.

El código Orgánico de la niñez y adolescencia

- **Art. 1.- Finalidad.** - Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral. (CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, 2003)

Ley Orgánica de Educación Superior, LOES

Art. 93 de esta ley, el nivel y la modalidad de la educación, así como al proceso de acceso y relación con el sistema nacional de educación, las acciones para la permanencia, movilidad y titulación; se referirán fundamentalmente al ambiente de aprendizaje, al proceso de formación e innovación pedagógica y a los resultados del aprendizaje.

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados. Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.

Art. 144.- Trabajos de Titulación en formato digital. - Todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar los trabajos de titulación que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

Décima Segunda. - Luego de cinco años de aprobada esta Ley, los requisitos de las titulaciones exigidas para los evaluadores externos de las instituciones de educación superior, deberán cumplir además con la calificación de

los programas académicos donde obtuvieron dichas titulaciones. Para el efecto, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior definirá dicha exigencia en base a los procesos de categorización que lleve adelante. (REPUBLICA, 2010)

REGLAMENTO DE REGIMEN ACADEMICO

- **Art. 12.- Período académico extraordinario.** - Las IES podrán implementar, adicionalmente, períodos académicos extraordinarios de mínimo cuatro (4) semanas hasta quince (15) semanas. En este periodo extraordinario se podrá contratar al personal académico y administrativo que se requiera según la planificación de las IES. No se incluirán períodos académicos extraordinarios como parte de la oferta académica propia de la carrera o programa aprobado, excepto en carreras o programas del campo de la salud, de ser necesario; no obstante, los estudiantes pueden registrarse en periodos extraordinarios para adelantar su titulación. Se exceptúan las prácticas preprofesionales y de servicio comunitario, las mismas que sí podrán ser planificadas en períodos académicos extraordinarios

- Con base en el artículo 130 de la LOES, las IES otorgarán títulos según las denominaciones establecidas en el Reglamento que expida el CES. Las IES podrán presentar proyectos de carreras o programas con una titulación que no se encuentre incluida en el referido Reglamento. A petición debidamente fundamentada, el CES dispondrá la actualización del anexo del Reglamento mencionado, incluyendo la denominación propuesta.

- **Art. 34.- Unidades de organización curricular del cuarto nivel.** - Un programa de posgrado deberá contar con las siguientes unidades:

- c) **Unidad de titulación.** - Valida las competencias profesionales, tecnológicas y/o investigativas para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros.

- **Art. 35.- Diseño, acceso y aprobación de unidad de titulación del cuarto nivel.** - Cada IES diseñará su unidad de titulación de posgrado, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para su desarrollo y evaluación; y, distinguiendo la trayectoria de investigación y profesional, según lo indicado en el artículo 22 de este Reglamento. Para acceder a la unidad de titulación

es necesario haber completado las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES. La aprobación implica haber completado y aprobado una (1) de las siguientes opciones:

- Posgrados con trayectoria profesional: Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo; estudios comparados complejos; artículos profesionales de alto nivel; diseño de modelos complejos; propuestas metodológicas y/o tecnológicas avanzadas; productos artísticos; dispositivos de alta tecnología; informes de investigación, entre otros; o, un examen de carácter comprensivo mediante el cual el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, si el programa lo contempla.

- Posgrados con trayectoria de investigación: Tesis con componente de investigación básica y/o aplicada, con características de originalidad, relevancia y de impacto científico; que responda a las convenciones científicas del campo respectivo, pudiendo usar métodos propios de la disciplina o métodos multi e interdisciplinarios. Las IES podrán establecer requisitos de artículos científicos enviados, aceptados y/o publicados para la titulación.

- **Art. 36.- Plazo adicional para trabajo de titulación en cuarto nivel.** - Aquellos estudiantes que no hayan culminado y aprobado la opción de titulación en el plazo establecido por la IES lo podrán desarrollar en un plazo adicional que no excederá el equivalente a dos (2) períodos académicos ordinarios. El primer periodo adicional no requerirá de pago por concepto de matrícula o arancel, ni valor similar. Cada IES establecerá los derechos y aranceles que el estudiante deberá pagar por el segundo período académico. Cuando el estudiante haya cumplido y aprobado la totalidad del plan de estudios excepto la opción de titulación y una vez transcurridos los plazos antes descritos, deberá matricularse y tomar los cursos, asignaturas o equivalentes para la actualización de conocimientos.

- **Art. 58.- Prácticas pre profesionales de cuarto nivel.** - Los programas de cuarto nivel, dependiendo de su carácter y requerimientos formativos, podrán incorporar horas y/o créditos de prácticas profesionales previos a la obtención de la respectiva titulación. Las IES podrán establecer planes, programas y/o proyectos de prácticas profesionales que articulen el tercer y cuarto nivel de

formación. Para las especializaciones en el campo de la salud, estas prácticas son obligatorias y se realizarán de acuerdo con las particularidades de cada programa, aplicando la normativa vigente para tal efecto.

- **Art. 93.- Estudiantes regulares.** - Son los estudiantes que cursan sus estudios con fines de titulación y están matriculados al menos en el sesenta por ciento (60%) de todas las materias u horas y/o créditos que permite su malla curricular en cada período. Cada IES definirá y publicará para conocimiento de sus estudiantes, el mecanismo de cálculo. (Reolución del Consejo de Educación Superior, 2019)

REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

La Ley Orgánica de Educación Superior, en el:

- **Art. 87** establece que, "Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad (...)"

- **Art.3.- Fines.** - Los (mes de la Unidad de Integración Curricular son:
a) Aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación que permita la formulación de temas o proyectos de investigación orientados a resolver problemas del contexto;

- **Art.9.- Ingreso a la Unidad de Integración Curricular** - Para que el estudiante ingrese a las unidades de integración curricular deberá:

- a) Haber aprobado todas las asignaturas del proyecto curricular del nivel inmediato inferior al que se imparte las Unidades de Integración Curricular.

- b)) Haber aprobado los niveles de idiomas establecidos por el Departamento de Idiomas

OPCIONES DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

- **Art.17.-** La Universidad Estatal de Bolívar establece las opciones de trabajo de integración curricular que cada carrera dependiendo de su naturaleza podrá emplear y diversificar entre cada periodo académico ordinario y son las

siguientes: a. Proyectos de Investigación y/o semilleros de investigación. - Utiliza la metodología de la investigación para resolver problemas de la realidad natural y/o social del contexto con su respectiva propuesta de solución. El enfoque de la investigación puede ser cualitativo o cuantitativo dependiendo del tipo de investigación asociado a los dominios y líneas de investigación de la Universidad

- **Art.37.-** Del Examen Práctico. - La prueba práctica consistirá en el desarrollo de un estudio de caso, proyecto, Resolución de un problema de un nivel de complejidad, clase demostrativa, entre otros y que revele el dominio científico de un determinado tema / área o saber asociado al perfil de egreso de la carrera. Será presentado y sustentado ante un tribunal calificador en un tiempo máximo de cuarenta minutos sobre los lineamientos establecido en la guía de estudio.

- **Art.42.-PROPIEDAD INTELECTUAL DE TRABAJOS DE ESTUDIANTES.** La Titularidad de los trabajos de investigación, proyectos de aplicación, publicaciones, patentes u otro tipo de producción intelectual que realicen los estudiantes como parte de sus procesos de la Unidad de Integración Curricular pertenecerá a la Universidad Estatal de Bolívar, sin perjuicio del reconocimiento de los derechos morales del autor. Las excepciones a esta disposición las podrá establece el Consejo Universitario a cada caso.

- **Art.43.-Manejo de datos y autoría.** En torno al trabajo de integración curricular, en cualquiera de sus modalidades, la Universidad tendrá derecho a utilizar el material de campo (procesado y no procesado), el informe final producido y los productos realizados por los estudiantes, para fines de publicaciones académicas, difusión u otros fines institucionales necesarios. Los estudiantes tienen derecho a:

- a) Ser reconocidos en los créditos de esa investigación o proyecto en caso de que la universidad lo publique o difunda.

- b) Recibir una copia de la publicación e investigación en la que han colaborado, en caso de que se publique.

- c) Recibir (si lo solicitaren) una carta/informe sobre la naturaleza de su colaboración (Universidad Estatal de Bolívar, 2021)

6.3. TEORÍA REFERENCIAL

Historia de la institución

Posteriormente la Unidad Educativa Verbo Divino, situada en Guaranda, provincia de Bolívar, calles Monseñor Cándido Rada y General Enríquez 301, es un centro Fisco misional con los derechos reconocidos en la Constitución ecuatoriana, en el Ministerio de Educación y en CONFEDEC (Confederación de Establecimientos de Educación católica).

Dentro de esta institución ofrece Educación inicial con sus dos subniveles, educación general básica con sus cuatro sub niveles: preparatoria, básica elemental, media, superior, bachillerato general unificado en ciencias y bachillerato internacional.

La “Unidad Educativa Verbo Divino” es fisco misional con autorización legal de funcionamiento del 10 de febrero de 1981, por una parte, mediante el convenio de fiscomisionalización celebrado por el Dr. Galo García Heraud ministro de educación y cultura y por otra Cornelio Doogan, en su calidad de superior provincial de la congregación del Verbo Divino en el Ecuador.

Misión.

Unidad Educativa que lidera una educación integral e inclusiva, permanece atenta y abierta en la realidad sociocultural y religiosa, basadas en los valores del evangelio y el carisma SAFA, que forma personas críticas, innovadoras, críticas, humanistas y protagonistas del cambio en la sociedad a través de una enseñanza participativa reflexiva, crítica orientadora, científica y axiológica

Visión.

La Unidad Educativa Verbo Divino ofrece a la juventud de Guaranda y de la Provincia de Bolívar, una coeducación integral, científica y humanísticas; que forma ciudadanos creativos, críticos, solidarios, profundamente comprometidos con el cambio social.

Este convenio está ratificado por el ministerio de Educación y Cultura, Dr. Raúl Vallejo y la Curia Diocesana de Guaranda con fecha 2 de agosto de 1992 mediante acuerdo ministerial No. 3845. El 12 de diciembre de 2012 se ha renovado la autorización de funcionamiento.

Mediante la Resolución No 049-DPEHB-DP de la Dirección Distrital de Educación de Bolívar, en la que se regulariza la oferta educativa de este centro, como Unidad Educativa que es, desde el 1° de Educación Inicial hasta el 3 de Bachillerato General Unificado en Ciencias.

Por esta misma Resolución de la Dirección Distrital, la nueva denominación de este centro es “Unidad Educativa Verbo Divino”, aunque conserva íntegra su naturaleza fisco misional.

Buscamos sobre la base de la identidad y los objetivos estratégicos de la “Unidad Educativa Verbo Divino”, implementar el nuevo modelo de gestión escolar en concordancia con la política educativa vigente, la constitución, la ley orgánica de educación intercultural (LOEI) y el plan nacional para el buen vivir, orientada en pro de la calidad educativa a través de procesos de innovación, para que los estudiantes conozcan y asuman proyectos de vida y su compromiso en la construcción de un mundo más cristiano (Unidad Educativa Verbo Divino, 2022).

7. METODOLOGÍA

7.1. Enfoque de Investigación

(Solís, 2019) nos menciona que:

Cuando hablamos de enfoque de investigación, nos referimos a la naturaleza del estudio, la cual se clasifica como cuantitativa, cualitativa o mixta y abarca el proceso investigativo en todas sus etapas desde la definición del tema y el planteamiento del problema de investigación, hasta el desarrollo de la perspectiva teórica, la definición de la estrategia metodológica, y la recolección, análisis e interpretación de los datos.

En la presente investigación tiene un enfoque mixto debido que se tomó en cuenta conjuntos de procesos sistemáticos y criterios de exploración que implicaron la recolección y análisis de los datos cuantitativos y cualitativos.

Es por ello que, con los datos cuantitativos, se desarrolló una ficha de observación dirigida a los niños y niñas de Inicial II de la Unidad Educativa “Verbo Divino”, del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, periodo 2023-2024. Tal como recomienda este tipo de estudio cualitativos consiste en las encuestas realizadas a la docente y padres y obtener una mayor profundidad de información en los aspectos de un mismo fenómeno. En efecto este diseño de investigación fue más allá de una búsqueda de población de estudio que determino una muestra representativa donde se recogió datos relevantes mediante la ficha de observación y las encuestas.

7.2. Tipos de Estudio

Bibliográfico

Según (Ocampo, 2016):

La investigación bibliográfica o documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos.

Este estudio bibliográfico lo utilizamos para evitar cualquier tipo de plagios, con esto recopilamos la información necesaria para elaborar nuestro trabajo.

Descriptivo

La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos.

Este estudio explicativo fue de gran ayuda ya que nos ayudó a describir cada una de la información que recopilamos de los sitios web mediante el tema a

tratar que es sobre la tecnología en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 3 a 4 años, así también descubrimos su gran importancia.

Explicativo

Según (Bustamente, 2021) nos habla que:

Buscan encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Asimismo, debe señalar las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo. Su realización supone el ánimo de contribuir al desarrollo del conocimiento científico.

Este estudio explicativo fue de gran importancia ya que nos ayudó a analizar e interpretar más a fondo el tema que estamos realizando también, nos ayuda a saber porque motivo de algún problema o conflicto.

Explorativo

La investigación exploratoria es un tipo de investigación que se utiliza para estudiar problemas poco conocidos o poco estudiados, con el fin de obtener una comprensión general y orientar investigaciones posteriores. Ayuda a responder preguntas sobre qué, por qué y cómo (Cimec, 2023)

Este tipo de estudio nos ayuda aclarar las preguntas o incógnitas que hemos tenido en duda al desarrollar nuestro proyecto de investigación, tomando en cuenta que nuestro objetivo es aclarar y ayudar a los niños, docentes que puedan trabajar de una mejor manera las herramientas tecnológicas.

7.3. Métodos de Investigación

El método deductivo: Se refiere a extraer conclusiones de un hecho que ya está planteado.

Por ello hemos tomado en cuenta que es importante en nuestro proyecto de investigación ya que nos ayuda a fundamentar en la lógica y de esta forma podemos realizar la demostración para probar la validez de una teoría o hipótesis previa.

Inductivo: Se basa en la observación y el estudio de diversos sucesos que se presentan en las aulas de clase para que de esta manera poder llegar a conclusiones mediante distintas temáticas.

A través de este método inductivo nos basamos en la observación que les hacemos a los niños de la unidad educativa “Verbo Divino” de Educación Inicial II (4 a 5 años) de esta forma recolectamos información con hechos particulares para llegar a una generalización.

Análisis y síntesis: El análisis consiste en dividir un todo en partes para comprender su estructura o función, mientras que la síntesis implica combinar elementos para formar un nuevo todo. Ambos son procesos fundamentales en todo, desde la investigación hasta la resolución de problemas. Este método de integración nos ayudó a descubrir principales causas en nuestro proyecto de integración curricular que logramos observar, mientras que la síntesis reintegra el proceso y nos demuestra que causas ocasionó.

Investigación científica: Es científica porque se entiende sistemáticamente y prender nuevos conocimientos a través de información de investigación. Por otro lado, los problemas educativos necesitan soluciones para no afectarlos basándonos a un grupo específico de niños.

7.4. Técnicas de Investigación

Observación directa

Para realizar este trabajo se realizará a través de una observación directa. A través de indicadores que puedan recopilar datos sobre las capacidades de los estudiantes que desarrollan el lenguaje para un mayor análisis y explicación, también puede sacar conclusiones y tomar decisiones.

7.5. Instrumento

Ficha de Observación

Es un formulario utilizado para registrar de manera sistemática y detallada las observaciones realizadas. La ficha de observación nos permitió llevar un registro ordenado de los datos que pudimos observar y ayudo de esta forma a registrar y analizar detalladamente sobre los, comportamiento de los niños y niñas que fueron observados.

Encuesta - Entrevista

La encuesta nos permite a recolectar información que nos ayudara a obtener respuestas adecuadas mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de gráfica, tabla o escrita. La entrevista será dirigida a 01 docente de Educación Inicial II con niños de 4 a 5 años que está a cargo de 31 niños en la Unidad Educativa "Verbo Divino".

7.6. Población objeto de Estudio

La población de objeto de estudio se consideró al 100% de la población la misma que está conformada por 31 niños, 1 docente y 31 padres de familia, de la Unidad Educativa "Verbo Divino" tomando en cuenta que es un grupo agradable donde tenemos interés en estudiar y que se halla definida en términos de lugar, tiempo y criterios de selección.

Tabla 1

Población de la Unidad Educativa Verbo Divino

INTEGRANTES	CANTIDAD
Niños	31
Docentes	1
Padres de familia	31
Total	63

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La investigación con la que se trabajó nuestro proyecto va dirigida hacia los niños de Inicial II, padres de familia y maestra de la Unidad Educativa “Verbo Divino” del cantón Guaranda, realizamos análisis cualitativos y cuantitativos de las encuestas, en hojas de Excel con gráficos que nos ayudan a determinar los resultados obtenidos.

Ficha de observación dirigida a los niños de Inicial II de la Unidad

Educativa “Verbo Divino”

Tabla 2

¿Son capaces los niños de divertirse sin recurrir a la tecnología?

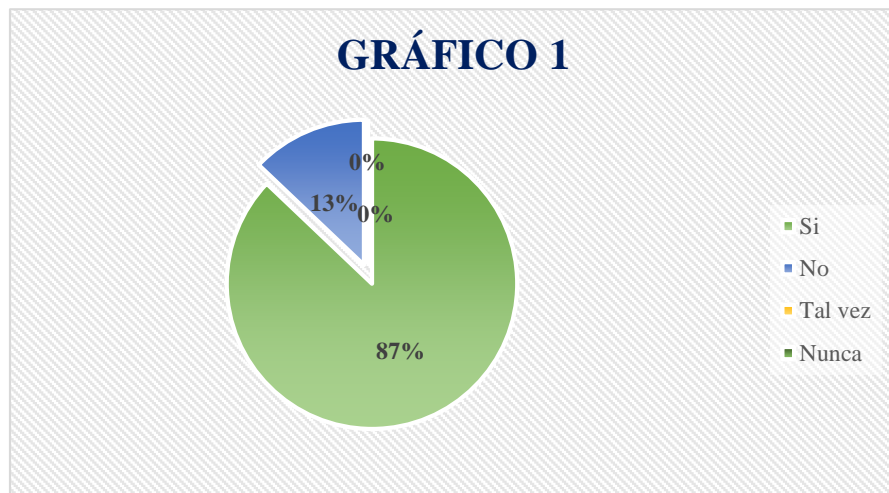
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE%
Si	27	87%
No	4	13%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 1

¿Son capaces los niños de divertirse sin recurrir a la tecnología?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: Dentro de la investigación observamos que los niños y niñas si pueden divertirse sin recurrir a la tecnología, y el otro 13% no pueden estar sin utilizar algún tipo de dispositivo electrónico.

Tabla 3

¿Cree que la tecnología es un riesgo para la convivencia de compañerismo y familiar?

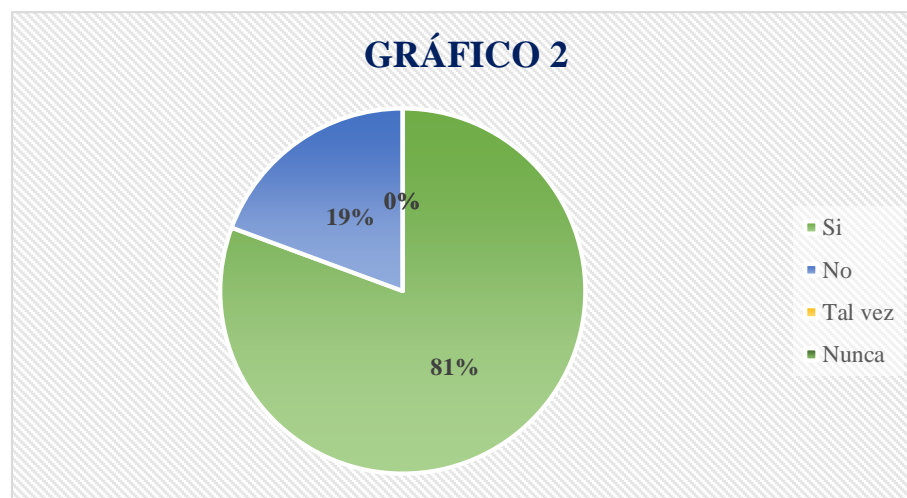
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	25	81%
No	6	19%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Gráfico 2

¿Cree que la tecnología es un riesgo para la convivencia de compañerismo y familiar?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Análisis e interpretación: En el 81% de la investigación se observa que la convivencia del compañerismo familiar existe riesgo a causa de la tecnología porque los niños están apegados a las pantallas y no hay interacción entre su entorno, mientras que el otro 19% no es afectado porque son supervisados constantemente por los padres de familia.

Tabla 4

¿Los padres comparten tiempo con sus hijos?

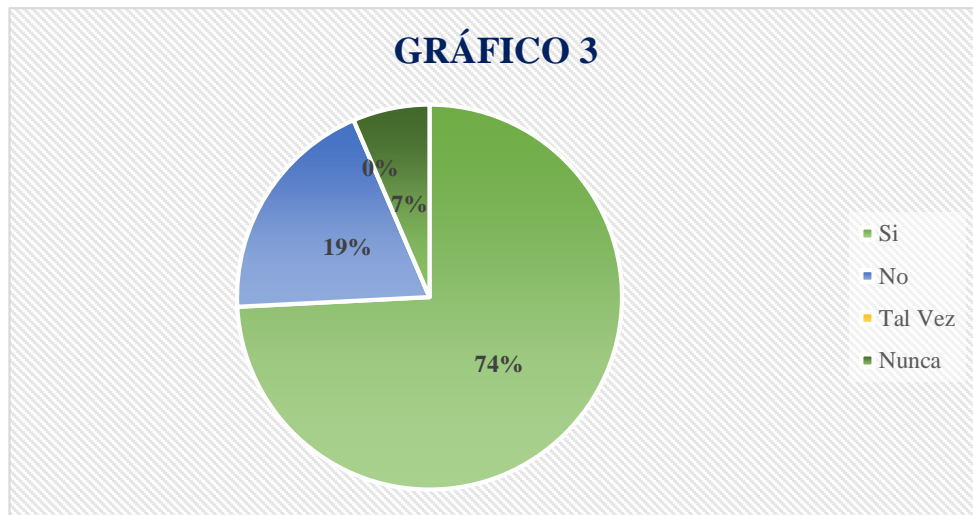
RESPUESTAS	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	23	74%
No	6	19%
Tal Vez	0	0%
Nunca	2	7%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 3

¿Los padres comparten tiempo con sus hijos?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: En el 74% de los padres si comparten tiempo con sus hijos, mientras que el 19% no comparten ya que están ocupados por diversas razones.

Tabla 5

¿El docente trabaja con herramientas tecnológicas?

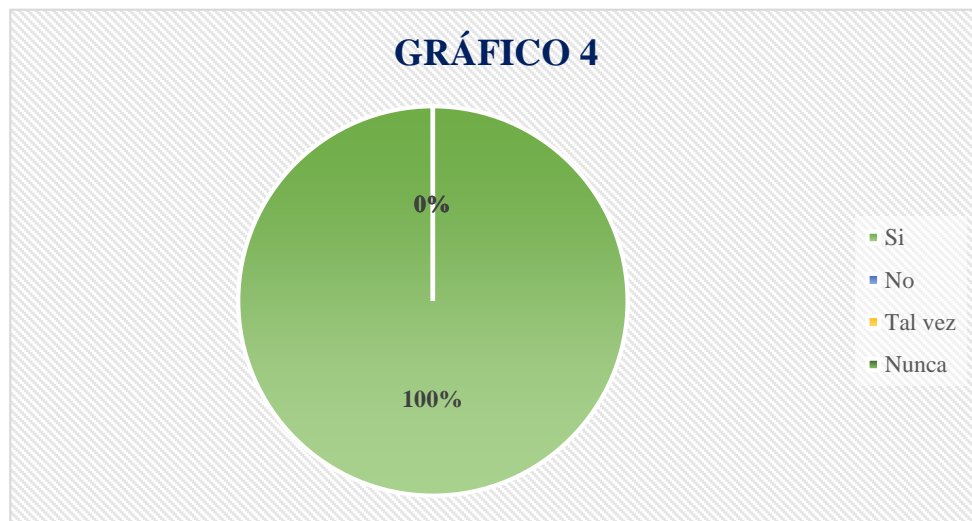
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	31	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 4

¿El docente trabaja con herramientas tecnológicas?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: La grafica muestra que la docente trabaja al 100% con herramientas tecnológicas porque a diario les ponen canciones, videos de acuerdo a la planificación .

Tabla 6

¿Los niños se motivan con actividades realizadas a través de las herramientas tecnológicas?

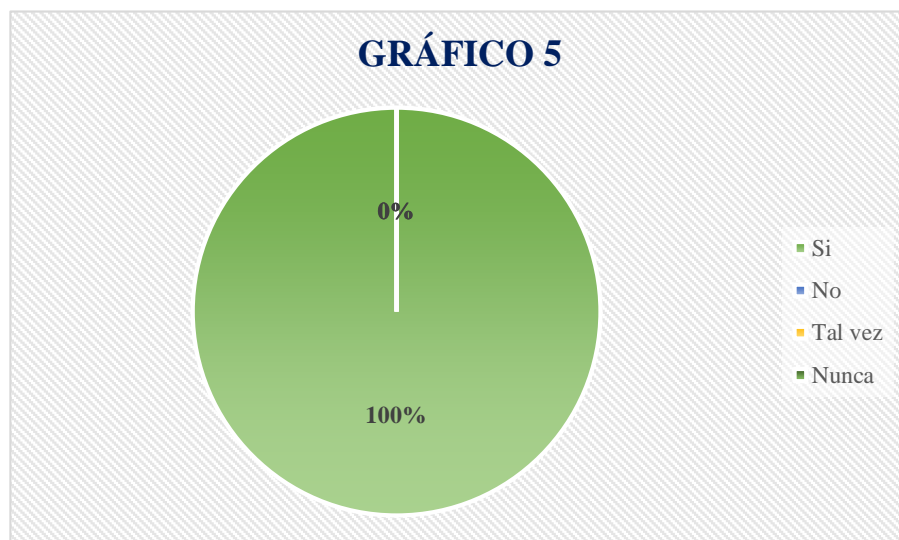
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	31	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Gráfico 5

¿Los niños se motivan con actividades realizadas a través de las herramientas tecnológicas?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Análisis e interpretación: El 100% de los niños y niñas se motivan al realizar actividades con herramientas tecnológicas, porque son llamativas tienen movimiento, color, sonido que despiertan el interés de cada uno de los niños para aprender

Tabla 7

¿Afecta el uso de juegos tecnológicos al comportamiento de los niños y niñas?

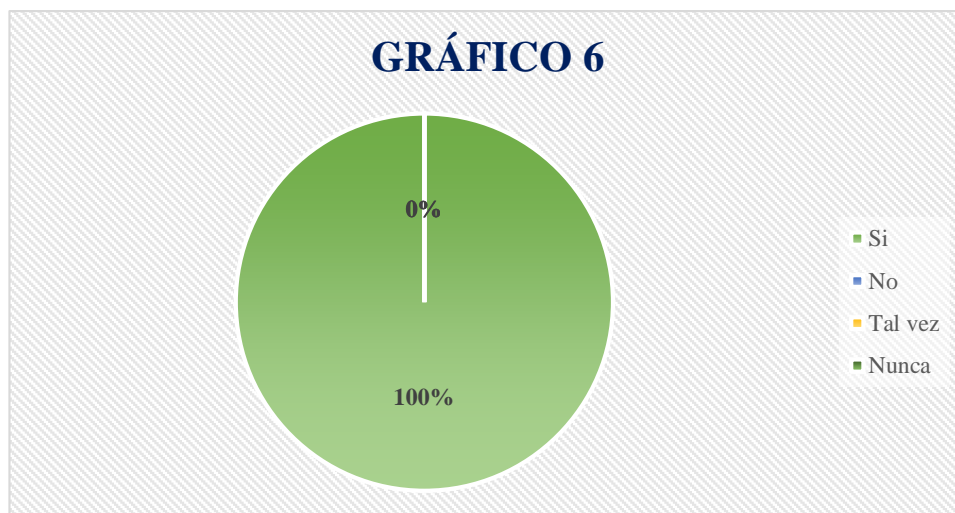
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	31	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 6

¿Afecta el uso de juegos tecnológicos al comportamiento de los niños y niñas?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 100% de los niños y niñas son afectados porque los padres de familia no les supervisan el tiempo límite para utilizar un dispositivo tecnológico.

Tabla 8

¿Los niños pierden sus habilidades de socialización debido al uso excesivo de la tecnología?

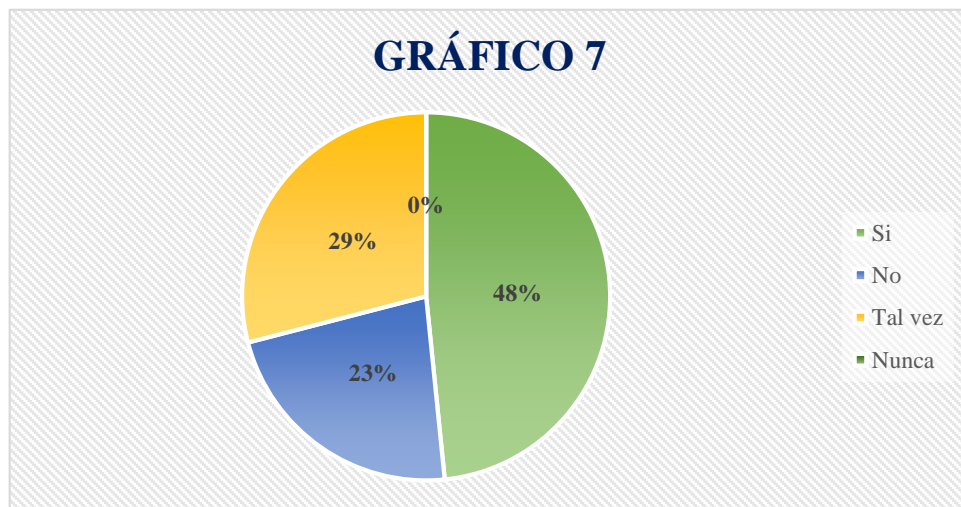
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCANTAJE %
Si	15	48%
No	7	23%
Tal vez	9	29%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 7

¿Los niños pierden sus habilidades de socialización debido al uso excesivo de la tecnología?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 48% de los niños pierden sus habilidades de socialización por el uso excesivo de la tecnología, mientras el 23% de ellos no tienen complicación porque su desarrollo social es común y normal a su edad.

Tabla 9

¿El uso excesivo de la tecnología puede empeorar la retención de memoria del niño?

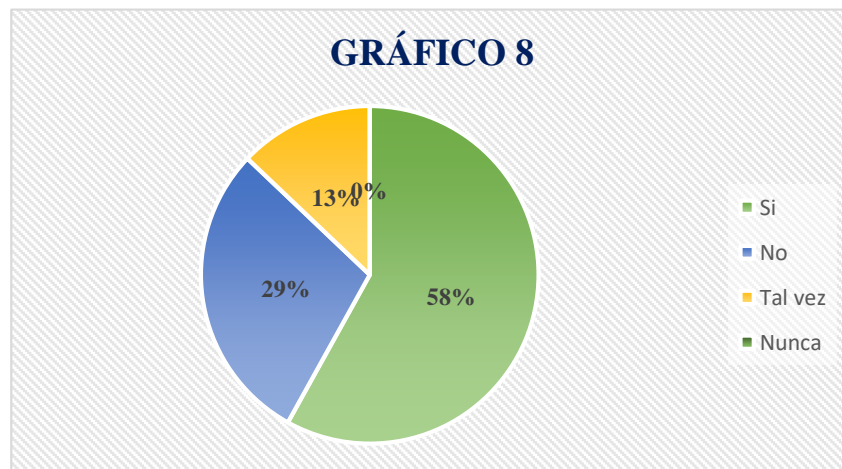
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	18	58%
No	9	29%
Tal vez	4	13%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Gráfico 8

¿El uso excesivo de la tecnología puede empeorar la retención de memoria del niño?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Análisis e interpretación: El 58% de los niños se ven afectados en la retención y memorización por el uso excesivo de la tecnología, el 13% aún no se define.

Tabla 10

¿La reacción de los niños al utilizar los juegos tecnológicos educativos es sorprendente y llamativos?

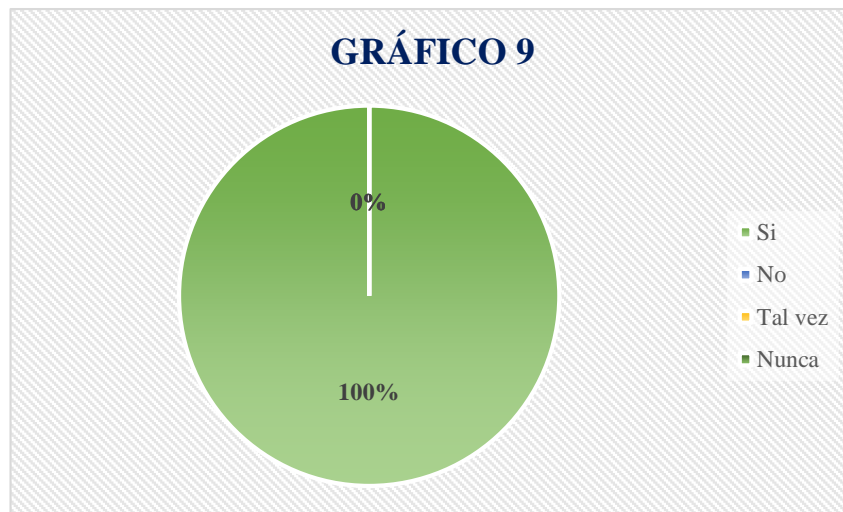
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	31	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 9

¿La reacción de los niños al utilizar los juegos tecnológicos educativos es sorprendente y llamativos?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 100% de los niños y niñas tuvieron una reacción positiva y sorprendente al momento de enseñarles el programa educativo donde se realizó algunas actividades positivas para su aprendizaje.

Tabla 11

¿Los niños presentan malestar al momento que utilizan exageradamente los dispositivos tecnológicos?

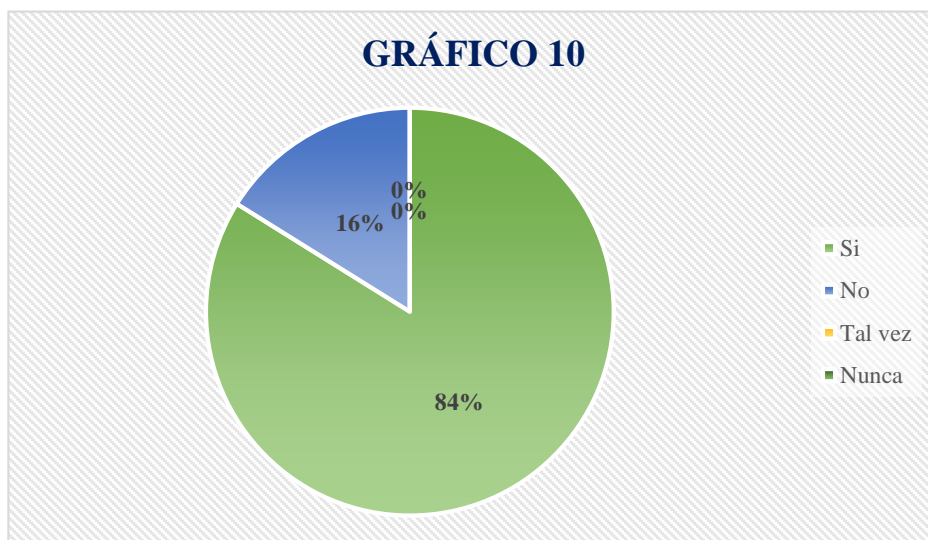
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	26	84%
No	5	16%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 10

¿Los niños presentan malestar al momento que utilizan exageradamente dispositivos tecnológicos?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 84% de los niños y niñas efectivamente tienen malestar al utilizar los dispositivos tecnológicos como desconcentración, retención de memoria y entre otros, mientras que el 16% de los otros niños no tienen ninguna dificultad ya que son supervisados por sus padres.

8.2 Encuesta dirigida a los padres de familia de Educación Inicial II de la Unidad Educativa “Verbo Divino”

Tabla 12

¿Usted comparte tiempo con sus hijos?

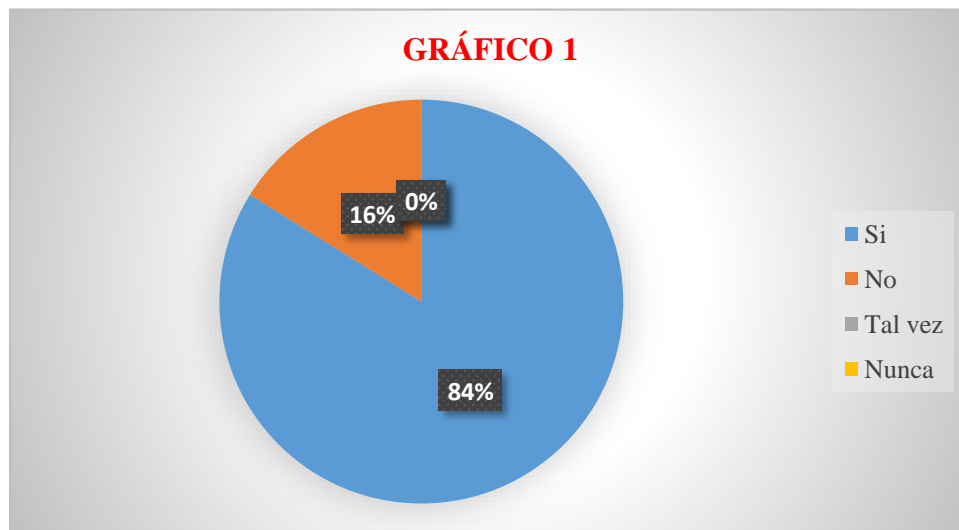
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	23	74%
No	3	10%
Tal vez	5	16%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Gráfico 11

¿Usted comparte tiempo con sus hijos?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Análisis e interpretación: El 84% de los padres de familia si comparten tiempo con sus hijos, mientras que el 16% de los padres no comparten ya que no requieren de tiempo suficiente y el 10% en ocasiones los padres se dan el tiempo para compartir con sus hijos.

Tabla 13

¿Tiene en casa dispositivos tecnológicos como: ¿televisión, Tablet, celular, computador?

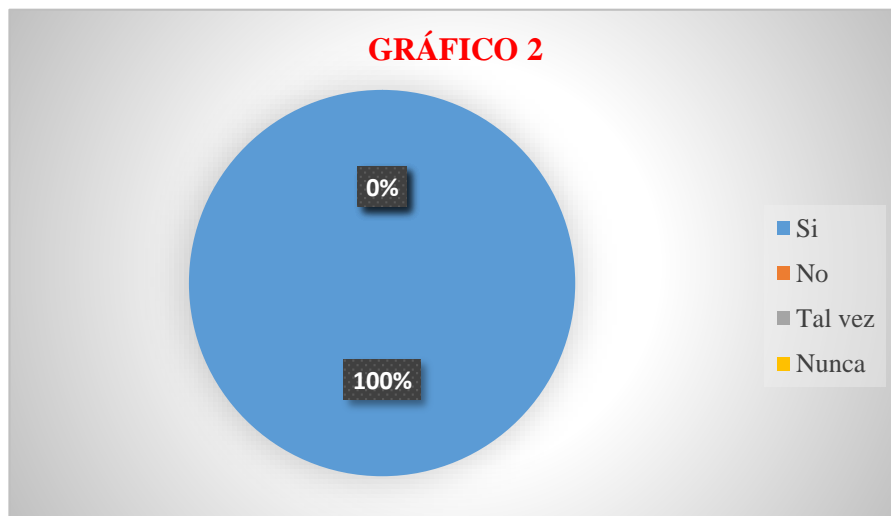
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	31	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 12

¿Tiene en casa dispositivos tecnológicos como: ¿televisión, Tablet, celular, computador?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 100% de los padres de familia nos mencionaron que sí disponen algún tipo de dispositivo en sus hogares.

Tabla 14

¿Usted controla el límite de tiempo del uso de dispositivos tecnológicos en su hijo?

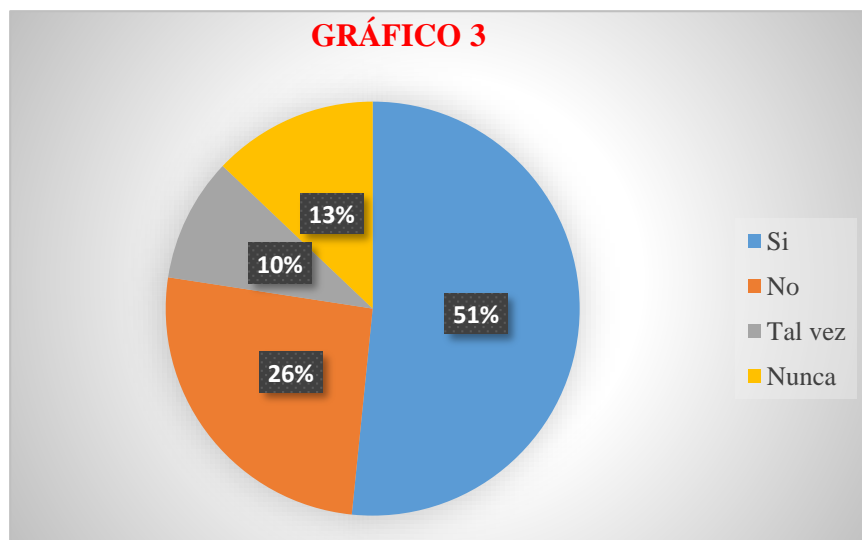
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	16	51%
No	8	26%
Tal vez	3	10%
Nunca	4	13%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Gráfico 13

¿Usted controla el límite de tiempo del uso de dispositivos tecnológicos en su hijo?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Análisis e interpretación: El 51% de los padres de familia si controlan el uso de dispositivos tecnológicos en sus hijos, mientras que el 26% nos comentaron que no llevan control de las herramientas tecnológicas en sus hijos, el 13% de padres nunca les controlan y el 10% duda de tomar un control en ellos.

Tabla 15

¿Usted ve o conoce de programas educativos que ayuden en la enseñanza y aprendizaje del niño?

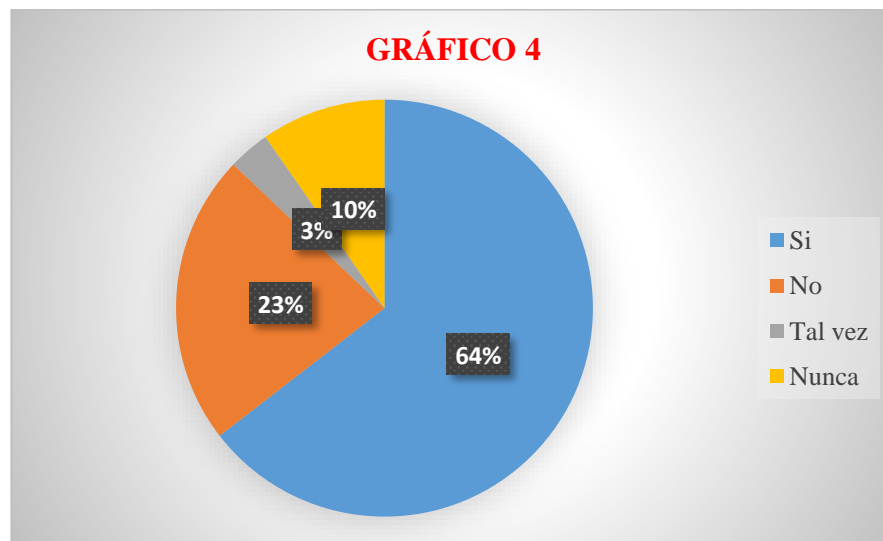
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	20	64%
No	7	23%
Tal vez	1	3%
Nunca	3	10%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 14

¿Usted ve o conoce de programas educativos que ayuden en la enseñanza y aprendizaje del niño?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 64% de los padres de familia si conocen de programas educativos que son de buen beneficio para sus niños, el 23% no tienen conocimientos de ello, el 10% nos contestaron que tal vez si tengan alguna idea de estos programas y el 3% no conocen ni han visto los programas educativos.

Tabla 16

¿Cuándo el niño hace algún tipo de berrinche, usted le da algún tipo de dispositivo tecnológico para calmar su llanto?

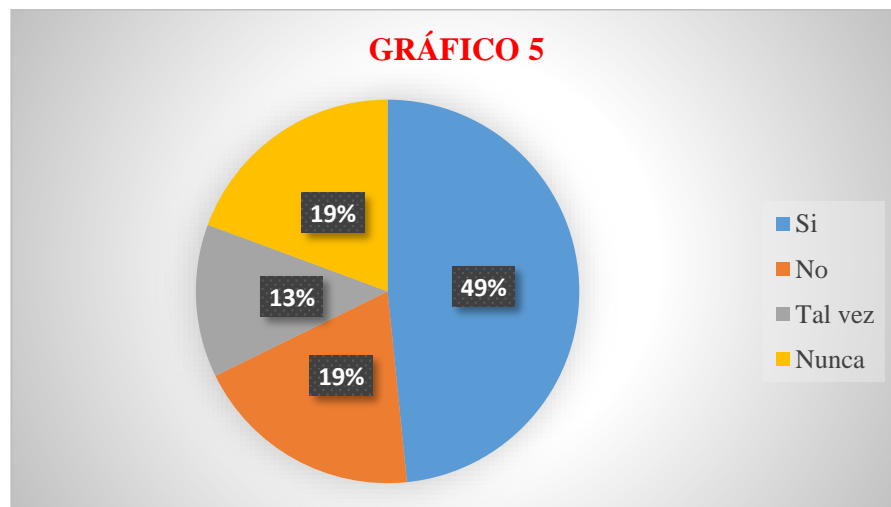
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	15	49%
No	6	19%
Tal vez	4	13%
Nunca	6	19%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 15

¿Cuándo el niño hace algún tipo de berrinche, usted le da algún tipo de dispositivo tecnológico para calmar su llanto?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 49% de los padres de familia si le dan su dispositivo tecnológico a sus hijos para que dejen de llorar, mientras que el 19% no dejan que sus hijos los manipulen, el 13% nos comentan que en ocasiones si lo aplican y el 19% nunca han tomado esa decisión de dejar que sus hijos los manipulen por medio de un berrinche.

Tabla 17

¿El comportamiento de su hijo es adecuado al momento de prohibirle los aparatos tecnológicos durante la comida?

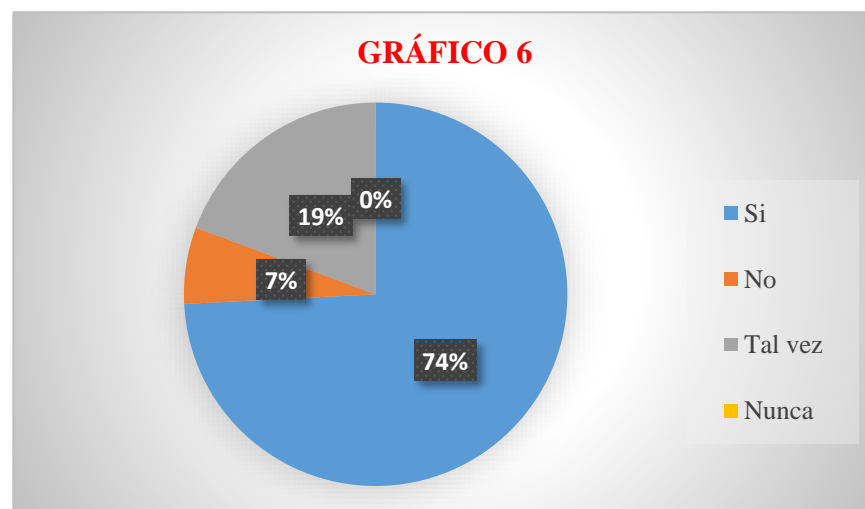
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	23	74%
No	2	7%
Tal vez	6	19%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Gráfico 16

¿El comportamiento de su hijo es adecuado al momento de prohibirle los aparatos tecnológicos durante la comida?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigitte

Análisis e interpretación: El 74% nos comenta que sus hijos si tienen un buen comportamiento en el momento de prohibirle el uso del celular en la comida, mientras que el 7% de los niños no tienen un buen comportamiento y el 19% nos dice que tal vez para ellos es normal que tengan ese tipo de comportamiento.

Tabla 18

¿Usted realiza actividades creativas y lúdicas con su niño en casa?

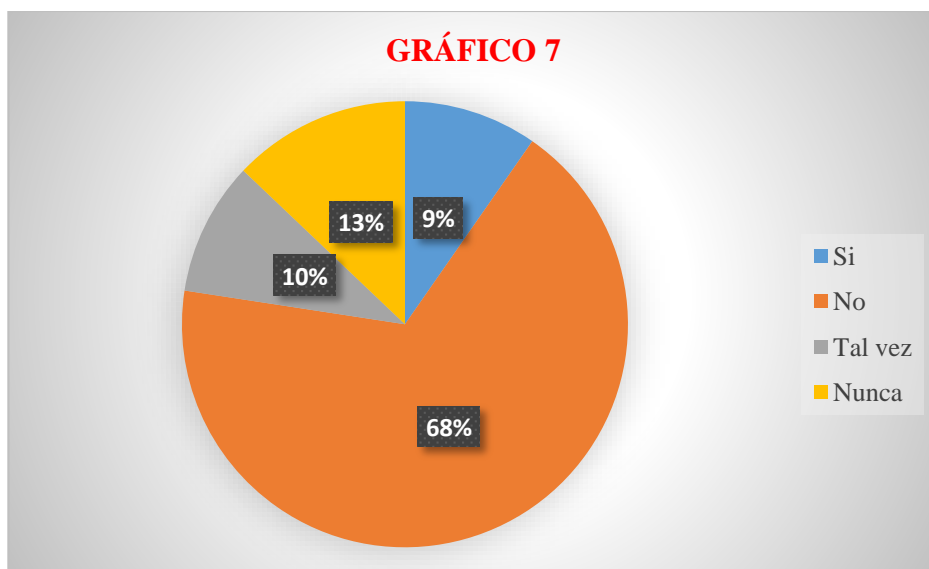
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	3	9%
No	21	68%
Tal vez	3	10%
Nunca	4	13%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 17

¿Usted realiza actividades creativas y lúdicas con su niño en casa?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 68% de los padres de familia no realizan actividades lúdicas en casa con sus hijos, mientras el 9% nos comentan que, si lo hacen, el 13% nunca hace actividades lúdicas con sus niños y el 10% en ocasiones realiza actividades.

Tabla 19

¿Cree que es importante conocer programas académicos que se vinculen en el aula de clases?

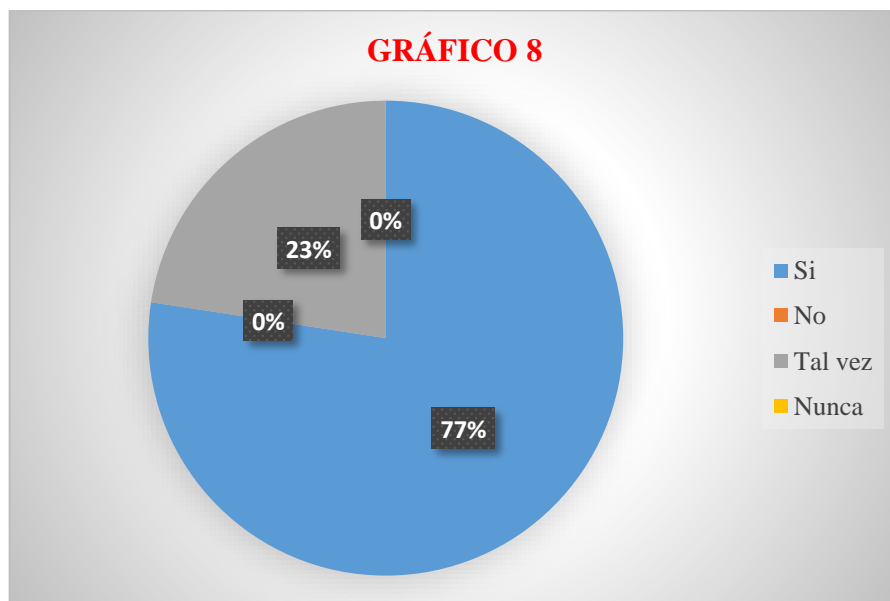
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	24	77%
No	0	0%
Tal vez	7	23%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 18

¿Cree que es importante conocer programas académicos que se vinculen en el aula de clases?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 77% de los padres de familia nos dicen que si es importante conocer programas académicos mientras que el 23% nos comentan que tal vez si es necesario conocer de estos programas académicos.

Tabla 20

¿Usted como padre de familia motivaría y apoyaría a su hijo en las nuevas técnicas de aprendizaje que se dará a través de la tecnología?

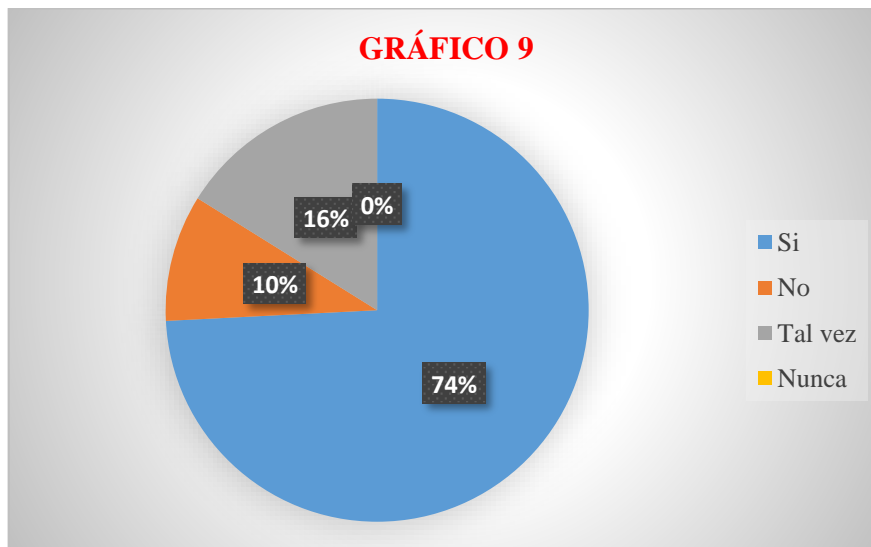
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	23	74%
No	3	10%
Tal vez	5	16%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 19

¿Usted como padre de familia motivaría y apoyaría a su hijo en las nuevas técnicas de aprendizaje que se dará a través de la tecnología?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 74% de padres de familia apoyan a sus hijos para que aprendan por medio de la tecnología, mientras que el 10% de padres de familia desconocen de los nuevos programas tecnológicos y se les dificultan enseñar.

Tabla 21

¿Usted se comprometería a brindarle más atención a su hijo guiándole correctamente en las actividades académicas?

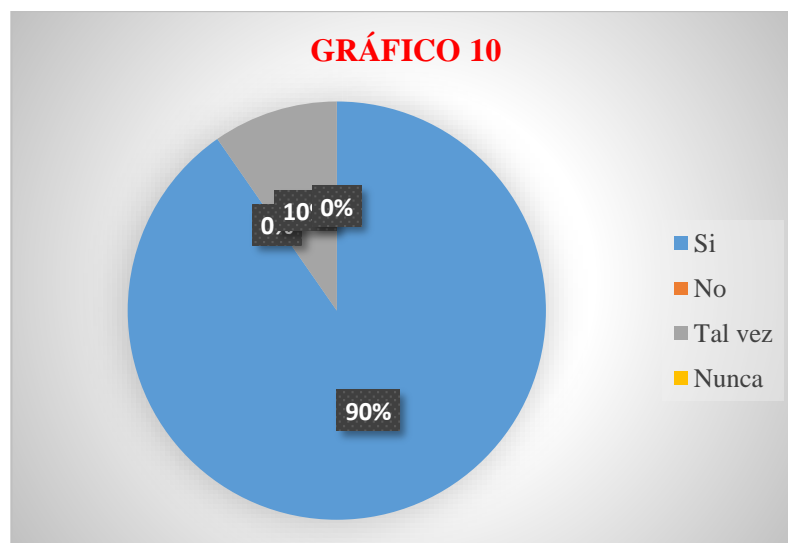
RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Si	28	90%
No	0	0%
Tal vez	3	10%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Gráfico 20

¿Usted se comprometería a brindarle más atención a su hijo guiándole correctamente en las actividades académicas?



Fuente: (Unidad Educativa Verbo Divino, 2024).

Elaborado: Calero Rosa, Zapata Brigette

Análisis e interpretación: El 90% de los padres de familia se comprometieron a ayudar a los niños en las actividades académicas ya que tienen a su alcance todas las herramientas tecnológicas necesarias, el 10% de los padres de familia les ayudaría con los pocos dispositivos que tienen en casa.

Entrevista a la dirigida a la docente de Educación Inicial II de la Unidad Educativa “Verbo Divino”

PREGUNTA	RESPUESTA	INTERPRETACIÓN
<p>1.¿Usted comparte videos o canciones motivadoras para los niños acorde a los temas de clase?</p>	<p>Si comparto videos educativos dependiendo al tema de clase que vamos a tratar, ya que de esta forma despierto el interés de cada uno de los niños.</p>	<p>Los videos educativos ayudan mucho en la enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.</p>
<p>2.¿En su aula de clases los niños están activos en todas las actividades?</p>	<p>No, los niños no están activos ya que, se distraen fácilmente y empiezan a inquietarse buscando la mínima forma de levantarse donde los otros compañeros y hay niños que llegan sin energías y duermen dentro del aula de clase.</p>	<p>La mayoría de los niños y niñas no prestan atención en clases es por ello el bajo rendimiento académico.</p>
<p>3. ¿Está usted de acuerdo que se debe integrar actividades tecnológicas que promuevan una enseñanza aprendizaje motivador?</p>	<p>Concuerto que las actividades tecnológicas promueven a una buena integración en nuestras vidas.</p>	<p>Si está de acuerdo ya que puede ayudar a estimular el desarrollo cognitivo de cada uno de los niños a través de actividades tecnológicas educativas.</p>

<p>4. ¿Usted ve o conoce de programas educativos que ayuden en la enseñanza y aprendizaje del niño?</p>	<p>Si tengo conocimiento sobre programas educativos que son de gran beneficio para la educación de los niños y niñas</p>	<p>Los programas educativos ayudan a despertar el interés de los niños para aprender un nuevo tema.</p>
<p>5. ¿Tiene disponibilidad de equipos tecnológicos en el aula para trabajar con los niños?</p>	<p>Sí, tengo equipos tecnológicos como una grabadora, infocus, computador, parlante, DVD que me ayudan en las actividades a los niños.</p>	<p>Para integrar actividades tecnológicas educativas es importante tener las herramientas necesarias y actualizadas dentro del aula de clase.</p>

9. CONCLUSIONES

- La tecnología se ha convertido en una herramienta cada vez más presente en la vida cotidiana de los niños y niñas de 4 a 5 años en Educación Inicial ya que es una herramienta útil para mejorar la memoria y la capacidad de atención de los infantes.

- A través de programas y actividades tecnológicas ayudan a fomentar la creatividad, imaginación en los niños/as y mejorar la atención, memoria y resolución de problemas la imaginación en los niños y niñas.

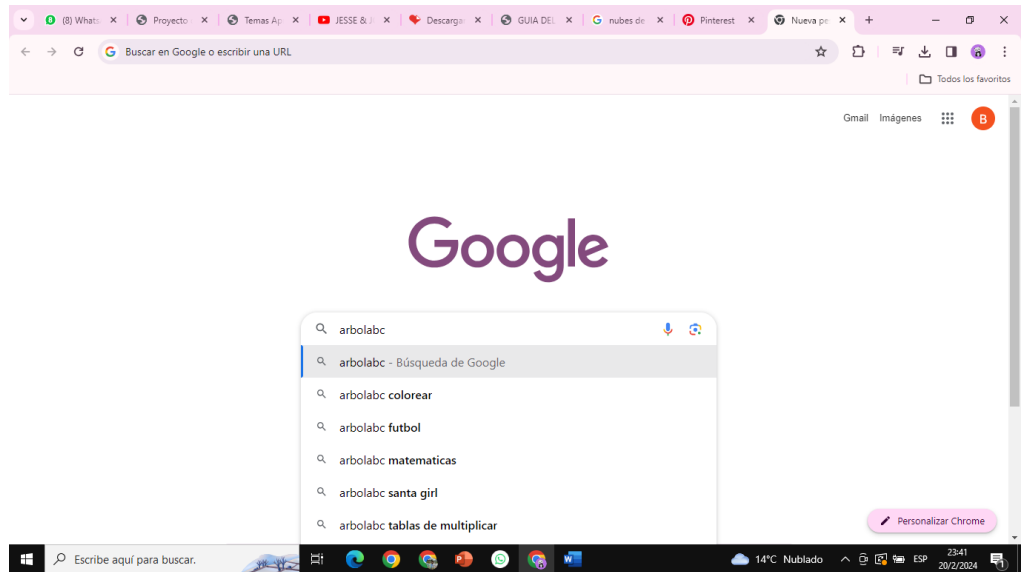
- Finalmente, diseñar una guía metodológica para el desarrollo cognitivo en niños y niñas es una tarea esencial para los educadores y padres de familia. Al seguir una guía metodológica adecuada, se puede estimular el cerebro de los niños y niñas de manera efectiva, lo que les permitirá desarrollar su capacidad cognitiva y mejorar su rendimiento académico. Es importante tener en cuenta que cada niño tiene un ritmo de aprendizaje diferente, por lo que es fundamental adaptar la guía a las necesidades y características individuales de cada uno. Además, es necesario fomentar un ambiente de aprendizaje positivo y motivador para que los niños y niñas se sientan cómodos y seguros al explorar y aprender cosas nuevas.

10.PROPUUESTA

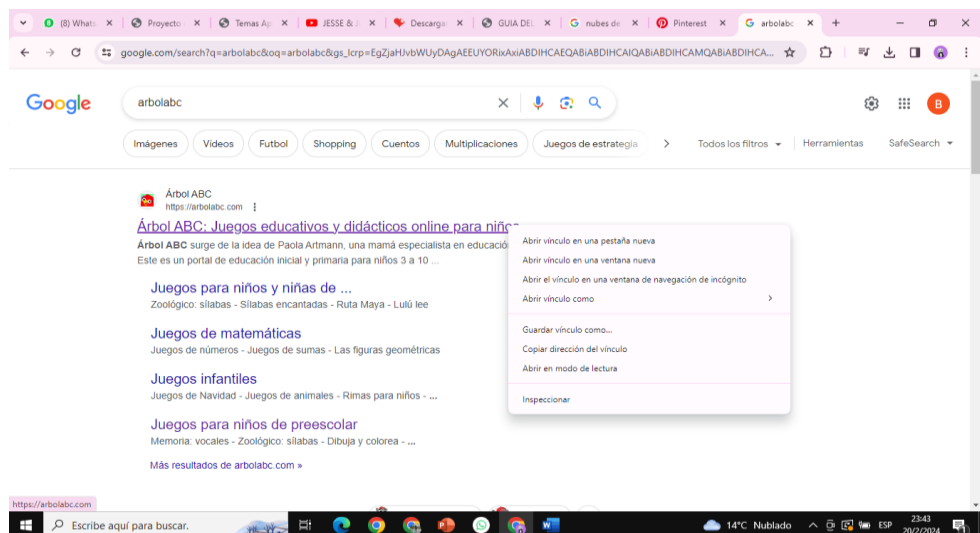
INTRUCCIÓN DE LA GUIA METODOLOGICA

PROGRAMA EDUCATIVO ARBOL ABC

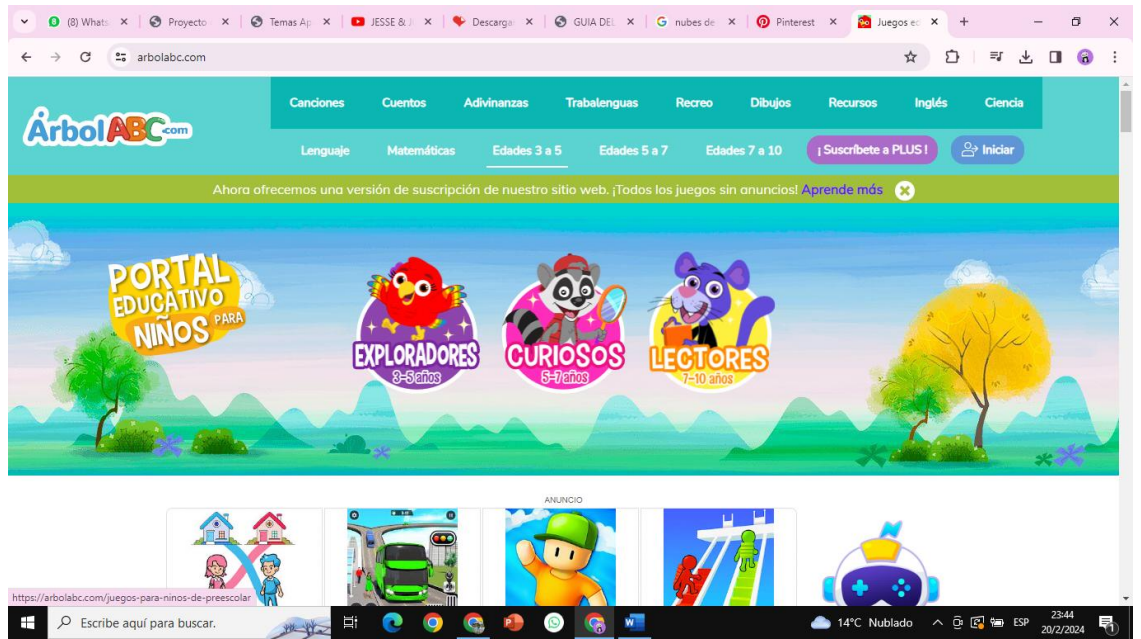
1. Primero vamos a ingresar a nuestro navegador y ponemos en Google **Árbol ABC**



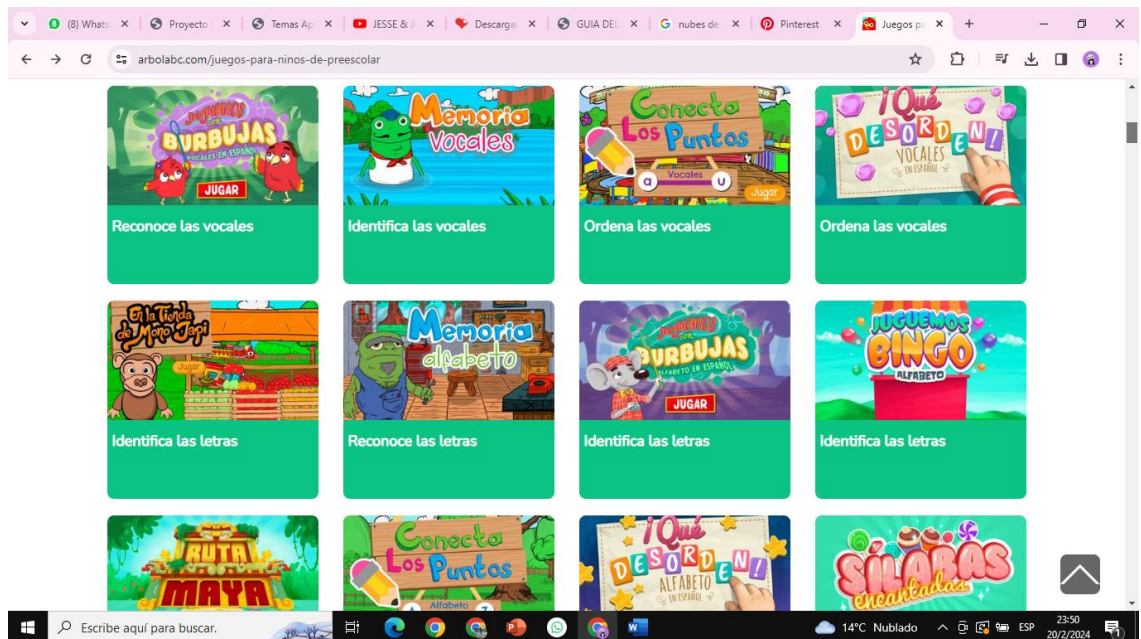
2. Luego vamos a ingresar en el primer enlace que nos sale al momento de buscar el programa



3. Ingresamos a nuestro programa educativo, escogemos la edad que vamos a trabajar con lo niños y niñas.



4. Finalmente vamos a divertirnos jugando con los niños con las distintas actividades que no ofrece este programa educativo.



GUÍA DE ACTIVIDADES TECNOLÓGICA



Título

APRENDIENDO CON EL MUNDO DIGITAL

Introducción:



La propuesta pretende mejorar el desarrollo cognitivo de los niños y niñas mediante diversas actividades tecnológicas, trabajando de una manera divertida y dinámica.

Las siguientes actividades están organizadas para su buen uso adecuado, estas son herramientas educativas que encontramos a través del internet, además con la ayuda de los padres y maestra podemos realizarlas en el aula y en casa.



Objetivos:

- Desarrollar el área cognitiva a través de programas educativos para niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa “Verbo Divino”.
- Fomentar la creatividad y la innovación en los niños al exponerlos a herramientas tecnológicas que les permitan explorar, experimentar y crear de manera interactiva.



ACTIVIDADES





CONECTA LOS PUNTOS

Objetivo:

Identificar las vocales y reconocer en mayúscula y minúscula, así mismo pronunciar cada una de ellas y ordenarlas en su secuencia.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. Le presentamos la actividad a los niños y niñas
2. Les explicamos lo que vamos a realizar.
3. La actividad consiste en que debemos de escoger si las vocales con las que vamos a trabajar son en mayúsculas y minúsculas.
4. Luego los niños deben de conectar los puntos de las vocales una por una y encontrar el objeto escondido detrás de las vocales.





APRENDAMOS LAS FORMAS

Objetivo:

Identificar las figuras geométricas de una manera activa relacionándolas con su entorno para que vayan conociendo cada una de ellas.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. En primer lugar, vamos a explicarle a los niños y niñas de una manera clara y concisa en que consiste la actividad.
2. La actividad consiste en que Lulú está en la escuela y necesita ayuda para completa su asignación, debe de encontrar las figuras indicadas en el tablero donde va a estar con su respectivo nombre y una sombra para que vaya reconociendo y arrastrando cada figura geométrica.





APRENDAMOS LOS COLORES

CON LA RANA ROSA

Objetivo:

Reconocer los nombres de los nombres de los colores de acuerdo al que va saliendo en nuestro programa educativo.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. Vamos a explicarle a los niños y niñas en que consiste el juego, para así lograr un buen aprendizaje.
2. La actividad consiste en que vamos a mostrarle al niño el juego donde van a conocer el taller de alta costura de la Rana Rosa, donde ella necesita ayuda de los niños para escoger los colores de las telas para confeccionar su ropa.
3. Mientras vamos escogiendo el color de tela la Rana no vas pronunciando el color.





PABLO MAPACHE RECOGE

Objetivo:

Reconocer las letras y palabras donde se aplica la conciencia fonológica o correspondencia fonema-grafema pronunciando de la mejor manera cada palabra.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. Empezamos explicando en que consiste la actividad para que así los niños nos ayuden a realizarla de la mejor, manera.
2. Esta actividad consiste en el orden de Pablo Mapache, sin embargo, él trata muchísimo de mantener su habitación limpia, esto también ayuda a que los niños aprendan a ser ordenados y mantener limpia su habitación.
3. Pablo mapache nos dice que recoge los zapatos entonces los niños también deben de repetir todo lo que él dice.





JUEGA CON EL ROMPECABEZAS



Objetivo:

Identificar las letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto para que puedan tener una buena gramática y reconocer cada una de las letras del alfabeto.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. Empezamos a explicarle a los niños en que consiste la actividad, para que así puedan aprender el alfabeto.
2. Consiste en que vamos a armar un rompecabezas muy divertido donde se requiere de mucha atención, primero debemos de escoger la letra del abecedario que quieran construir y un nivel de dificultad, cuando completemos el juego vamos aprender una palabra que empieza con esa letra, por ejemplo: A – Araña, Águila.





SÍLABAS ENCANTADAS

Objetivo:

Identificar las sílabas minúsculas para que puedan completar las palabras de acuerdo lo a lo que nos mencione en la actividad.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. En primer lugar, vamos a explicarle en que consiste esta actividad.
2. Le vamos acompañar a Puma Pepe en su recorrido por el bosque encantado, donde vamos a completar todas las palabras escogiendo la sílaba faltante, vamos a ir ayudándole a los niños que escojan correctamente la sílaba de una manera divertida y clara.





JUNTOS OTRA VEZ

Objetivo:

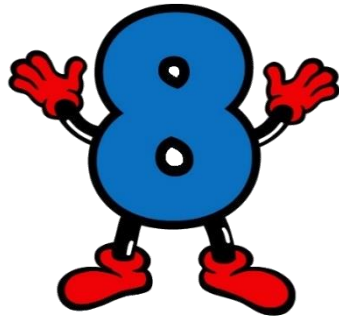
Reconocer objetos por temas o categorías de acuerdo a la que nos vaya pidiendo la maestra de la actividad, observaremos muy bien para poder encontrar todos los objetos.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. En primero lugar, vamos a comentarle a los niños lo que vamos a lograr en esta actividad que es identificar y conocer los objetos que debemos de encontrar.
2. La actividad consiste en que Lulú está en el salón de clases y necesita encontrar todos los objetos que están relacionados ¿Crees que todos podamos a encontrarlos?
3. Nuestro objetivo es que los niños se diviertan y aprendan a reconocer las palabras con su respectivo objeto.





LA CERDITA MILLONARIA

Objetivo:

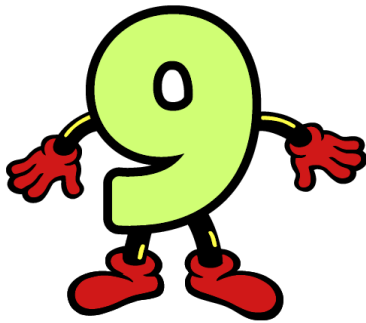
Controlar el desplazamiento del cursor sobre la pantalla, donde vamos aplicar habilidades de estrategia y lógica.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. Vamos a explicarle a los niños y niñas en que consiste este juego, donde tenemos una cerdita que quiere ser millonaria y va a utilizar habilidades de lógica y una buena estrategia para llenarla de moneda.
2. Este juego de estrategia consiste en 24 niveles de dificultades progresivas, podemos ir jugando con el niño a diario o 3 veces al día para llegar pronto a la victoria.





QUÉ DESORDEN: NÚMEROS HASTA 10

Objetivo:

Ordenar los números de forma ascendente y descendente del 1 al 10 o del 10 al 1 usando las habilidades del conteo para completar todos los números.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. Le explicamos a los niños en qué consistirá esta actividad,
2. Tenemos una misteriosa cueva un tesoro espera para ser ordenado, vamos acompañar a nuestro valiente explorados Don Sapo a ordenar todas estas joyas en la secuencia correcta, aquí también vamos a usar nuestras habilidades del conteo para completar esta importante misión.





DECOREMOS PASTELES CON DON SAPO

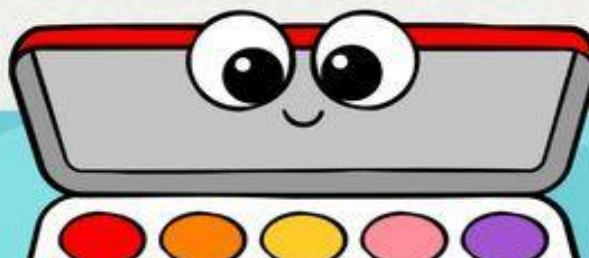
Objetivo:

Identificar y nombrar los colores de acuerdo a lo que nos vaya saliendo para decorar nuestro pastel.

Espacio: En el aula de clase.

Procedimiento:

1. Le explicamos a los niños en cómo vamos a realizar esta actividad.
2. Donde Don Sapo necesita de nuestra ayuda en su pastelería, para jugar este divertido juego y ayudar a Don Sapo a decorar sus increíbles pasteles y prestar mucha atención para escoger bien los colores indicados.



11.BIBLIOGRAFÍA

Arbor A & Piaget J. (s.f.). Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. Obtenido de <https://app.bibguru.com/p/e258d085-8ac4-42c0-bddd-93093d739d68>

Bilbao, Á. (06 de Noviembre de 2015). *Cómo afecta la tecnología al cerebro de nuestros hijos* . Obtenido de <https://www.elmundo.es/sapos-y-princesas/2015/11/06/563ca6b2268e3eef138b4681.html>

Bustamente, M. (2021). *Question Pro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/>

Cimec. (30 de Junio de 2023). *Método Exploratorio Investigación | Qué es y sus características*. Obtenido de <https://www.cimec.es/metodo-exploratorio-investigacion/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20exploratoria%20es%20un,qu%C3%A9%20por%20qu%C3%A9%20y%20c%C3%B3mo>.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (2003). *Gob.ec*. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR . (2008). *OEA.org*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Diógenes. (2022). Influencia de la tecnología en el desarrollo del niño. *Diogeneslogopeda*, 5. Obtenido de <https://www.diogeneslogopeda.com/influencia-de-la-tecnologia-en-el-desarrollo/>

Domínguez & Ramírez, P. T.-C. (2023). Percepción de la familia de niños de educación parvularia frente al aprendizaje mediado con tecnologías de la información y comunicación. 2. Obtenido de <https://doi.org/10.4067/s0718-07642023000200125>

Domínguez. (2000). *Ciencia matria revista* . Obtenido de <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/327/406>

Educara. (01 de Octubre de 2012). *Educara; Educara Capacitación*. Obtenido de <https://educrea.cl/las-tic-y-el-desarrollo-del-aprendizaje-en-educacion-inicial/>

Flavell, J. (2019). El desarrollo cognitivo. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lee4DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=%C3%81reas+de+Desarrollo+Cognitivo&ots=DvRJyG4Kij&sig=ZRf_CD7O8Ya0YUk6DafpqC0jxKA#v=onepage&q=%C3%81reas%20de%20Desarrollo%20Cognitivo&f=false

Identificación y uso de herramientas TIC para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas básicas. (s.f.). *Identificación y uso de herramientas TIC para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas básicas* . Obtenido de https://estaticos.educalab.es/intef/formacion/materiales-formativos/El_proceso_de_adaptacion_curricular_con_la_utilizacion_de_las_TIC/identificacin_y_uso_de_herramientas_tic_para_favorecer_el_desarrollo_de_habilidades_cognitivas_bsicas.html#:~:text=Las%20

Impacto negativo del uso de dispositivos digitales en el desarrollo de niños y niñas. (17 de Octubre de 2023). *Neurocentro Tenerife*. Obtenido de <https://neurocentro.com/uso-de-dispositivos-digitales-e-impacto-negativo-en-el-desarrollo-de-los-ninos-y-ninas/>

Javier. (04 de Julio de 2022). *Lingokids*. Obtenido de <https://lingokids.com/es/blog/posts/ninos-y-tecnologia>

Lingokids. (2022). Beneficios de la tecnología para la educación. *lingokids,tecnologia*, 3. Obtenido de <https://lingokids.com/es/blog/posts/ninos-y-tecnologia>

Luisa. (24 de Febrero de 2019). *Investigación Descriptiva según autores - Tesis plus. Tesis Plus*. Obtenido de <https://tesisplus.com/investigacion-descriptiva/investigacion-descriptiva-segun-autores/>

Martínez, J. (Septiembre de 2011). *Cómo integrar las nuevas tecnologías en educación inicial*. Obtenido de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1804>

Ocampo, D. S. (2016). *Investigalia*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/investigacion-bibliografica/>

Reolución del Consejo de Educación Superior. (2019). *REGLAMENTO DE REGIMEN ACADEMICO*. Quito: LEXIS FINDER.

REPUBLICA, P. D. (2010). *LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES*. Quito: LEXIS FINDER.

Roldán. (2017). *Tecnología*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tecnologia.html>

Solís, L. (07 de Mayo de 2019). *El enfoque de investigación: la naturaleza del estudio*. *Investigalia*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-de-investigacion-la-naturaleza-del-estudio/>

Unidad Educativa Verbo Divino. (2022). Obtenido de <https://www.unidadeducativaverbodivino.com/>

Universidad Estatal de Bolívar. (2021). *REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRIULAR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR*. Guaranda: Universidad Estatal de Bolívar.

ANEXO 1





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION,
SOCIALES, FILOSOFICAS Y
HUMANISTICAS



Ficha de observación dirigida a los niños de Inicial II de la Unidad

Educativa “Verbo Divino”

Objetivo: Recolectar información sobre el uso de la tecnología en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas

Lugar de observación: Unidad Educativa “Verbo Divino”

Marque con una X según corresponda

1 = SI 2 = 3 = TAL VEZ 4 = NUNCA
 NO

Ficha de observación

	Valoración			
	1	2	3	4
1. Son capaces los niños de divertirse sin recurrir a la tecnología.				
2. Cree que la tecnología es un riesgo para la convivencia de compañerismo y familiar.				
3. Los niños prestan atención en clase.				
4. El docente trabaja con herramientas tecnológicas.				
5. Los niños se motivan con actividades realizadas a través de las herramientas tecnológicas.				
6. Afecta el uso de juegos tecnológicos al comportamiento de los niños y niñas.				

7. Los niños pierden sus habilidades de socialización debido al uso excesivo de la tecnología.				
8. El uso excesivo de la tecnología puede empeorar la retención de memoria del niño.				
9. La reacción de los niños al utilizar los juegos tecnológicos educativos es sorprendente y llamativos.				
10. Los niños presentan malestar al momento que utilizan exageradamente los dispositivos tecnológicos				

ANEXO 2





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION,
SOCIALES, FILOSOFICAS Y
HUMANISTICAS



*Encuesta dirigida a los padres de familia de Educación Inicial II de la
Unidad Educativa “Verbo Divino”*

Objetivo: Recolectar información sobre el uso de la tecnología que dan los niños.

Lugar de observación: Unidad Educativa “Verbo Divino”

1. ¿Usted comparte tiempo con sus hijos?

SI NO TAL VEZ NUNCA

1. ¿Tiene en casa dispositivos tecnológicos como:
televisión, Tablet, celular, computador?

SI NO TAL VEZ NUNCA

2. ¿Usted controla el límite de tiempo del uso de
dispositivos tecnológicos en su hijo?

SI NO TAL VEZ NUNCA

3. **¿Usted ve o conoce de programas educativos que ayuden en la enseñanza y aprendizaje del niño?**

SI NO TAL VEZ NUNCA

4. **¿Cuándo el niño hace algún tipo de berrinche, usted le da algún tipo de dispositivo tecnológico para calmar su llanto?**

SI NO TAL VEZ NUNCA

5. **¿El comportamiento de su hijo es adecuado al momento de prohibirle los aparatos tecnológicos durante la comida?**

SI NO TAL VEZ NUNCA

6. **¿Usted realiza actividades creativas y lúdicas con su niño en casa?**

SI NO TAL VEZ NUNCA

7. **¿Cree que es importante conocer programas académicos que se vinculen en el aula de clases?**

N TAL VE NUNCA

8. ¿Usted como padre de familia motivaría y apoyaría a su hijo en las nuevas técnicas de aprendizaje que se dará a través de la tecnología?

NO

TAL VEZ

NUNCA

9. ¿Usted se comprometería a brindarle más atención a su hijo guiándole correctamente en las actividades académicas?

SI

NO

TAL VEZ

NUNCA

ANEXO 3





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION,
SOCIALES, FILOSOFICAS Y
HUMANISTICAS



Encuesta dirigida a la docente de Educación Inicial II de la Unidad Educativa “Verbo Divino”

Objetivo: Recolectar información sobre el uso de la tecnología que dan los niños.

Lugar de observación: Unidad Educativa “Verbo Divino”

1. Usted comparte videos o canciones motivadoras para los niños acorde a los temas de clase

SI NO TAL VEZ NUNCA

2. En su aula de clases los niños están activos en todas las actividades.

SI NO TAL VEZ NUNCA

3. Está de acuerdo usted que se debe integrar actividades tecnológicas que promuevan una enseñanza aprendizaje motivador.

SI NO TAL VEZ NUNCA

4. Usted ve o conoce de programas educativos que ayuden en el aprendizaje del niño.

N TAL VEZ NUNCA

5. Conoce usted algún tipo de programa educativo

SI NO TAL VEZ NUNCA

ANEXO 5

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO



CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 29 de noviembre de 2023
RCD-FCESFH-UEB-0469.4.18- 2023

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Francisco Moreno Del Pozo, PhD, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (012), realizada el 28 de noviembre de 2023.

EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO. - Análisis y resolución de los temas abalizados por los señores Tutores de los estudiantes inscritos a la Unidad de Integración Curricular de las Carreras de Educación Básica, Educación Inicial, Educación Inter-cultural Bilingüe, Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Informática, Pedagogía de las Ciencias Experimentales – Matemática y la Física de la Facultad.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44. - Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- a.- Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

QUE, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020), literal c) manifiesta que "Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional. El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

		Horas para desarrollo de		Créditos para desarrollo de	
		Unidad de Integración curricular		Unidad de Integración curricular	
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240	384	5	8

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

CONSEJO DIRECTIVO

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art.19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

QUE, en Oficio. 053-UIC-2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, firmado por la Lcda. Dora Lliguisupa Pástor, MSc, Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, en el que hace llegar los temas abalizados por los tutores de la Unidad de Integración de la Carrera de la Carrera de Educación Básica, periodo académico octubre 2023 – febrero 2024.

RESUELVE: “Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: “**LA TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA “VERBO DIVINO”, PROVINCIA BOLÍVAR, CANTÓN GUARANDA, PERIODO 2023 -2024.**”, presentado por: **CALERO ALARCÓN ROSA STEFANIA y ZAPATA SUÁREZ BRIGETTE VICTORIA**, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular proceso octubre 2023 – febrero 2024 de la Carrera de Educación Inicial, revisado y aprobado por el tutor/a: Lic. María De Los Ángeles Bonilla Roldán, Msc, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas”.

Notifíquese.


Atentamente,



Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO
DECANO

FMDP/Marcela N.

ANEXO 6



**Informes de tutorías de
trabajo de integración
curricular**

FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

en las áreas de Ciencias Sociales, Filosóficas y Humanísticas.






Nombre de la Unidad de Investigación.

Opción: Trabajo de Titulación.


Cédula:	0202258968	Teléfono:	0969673808	E-mail:	rcalero@mailes.ueb.edu.ec
Cédula:	0250330826	Teléfono:	0993527787	E-mail:	brzapata@mailes.ueb.edu.ec
Nombre del Docente:	Los Angeles Bonilla Roldán, Msc.	Cédula:	0201567096	Teléfono:	0997582770
E-mail: mabonilla@ueb.edu.ec					

FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Temas de Investigación	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
tema para el proyecto de investigación.	3		
formulación del problema	3		
planes para realizar la justificación y plantear	3		

12	15/02/2024	Aplicación de la propuesta basado en el tema del proyecto.	2	
13	16/02/2024	Formulación de los objetivos de la propuesta.	2	
14	17/02/2024	Realización de la introducción y desarrollo de la propuesta.	2	
15	19/02/2024	Planteamiento de actividades creativas.	3	
16	20/02/2024	Revisión de toda la propuesta junto a las actividades.	3	


Docente Tutor/a
Unidad Firma
curricular


Coordinador de la
Integración
Firma

ANEXO 7



Certificado de Turnitin

NOMBRE DEL TRABAJO

Proyecto de Investigación- ueb.docx

AUTOR

Rosa Calero

RECuento DE PALABRAS

2627 Words

RECuento DE CARACTERES

15079 Characters

RECuento DE PÁGINAS

12 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

29.4KB

FECHA DE ENTREGA

May 22, 2024 11:29 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 22, 2024 11:29 AM GMT-5

● **3% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Base de datos de Internet
- Base de datos de trabajos entregados


Lic. María de los Ángeles Bonilla
TUTOR

ANEXO 8



**Certificado de la
Unidad Educativa
“Verbo Divino”**



UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO

Avd. Cándido Rada 301 y Gral. Enriquez. Tlf. 0982319254-email: ueverbodivino1958ge@gmail.com-
Guaranda-AMIE:02H00030

**MGS. YADIRA FUENTES RIVERA, RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA
VERBO DIVINO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, A PETICIÓN DE PARTE
INTERESADA**

CERTIFICA

Que la Señorita ROSA STEFANIA CALERO ALARCÓN con C.I. 0202258968,
estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar realizó el trabajo de Integración
Curricular, Proyecto de Investigación con el tema: "LA TECNOLOGÍA EN EL
DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE
EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA "VERBO DIVINO",
PROVINCIA BOLÍVAR, CANTÓN GUARANDA,
PERÍODO 2023 – 2024"

Es todo cuanto puedo certificar, facultando a la interesada hacer uso del presente
documento.

Guaranda, 20 de febrero de 2024


MGS. Yadira Fuentes R.

Rectora UEVD.





UNIDAD EDUCATIVA VERBO DIVINO

Avd. Cándido Rada 301 y Gral. Enríquez. Tlf. 0982319254-email: ueverbodivino1958ge@gmail.com-
Guaranda-AMIE:02H00030

**MGS. YADIRA FUENTES RIVERA, RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA
VERBO DIVINO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, A PETICIÓN DE PARTE
INTERESADA**

CERTIFICA

Que la Señorita BRIGETTE VICTORIA ZAPATA SUÁREZ con C.I.
0250330826, estudiante de la Universidad Estatal de Bolívar realizó el trabajo
de Integración Curricular, Proyecto de Investigación con el tema: "LA
TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO COGNITIVO EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4
A 5 AÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA "VERBO
DIVINO", PROVINCIA BOLÍVAR, CANTÓN GUARANDA,
PERÍODO 2023 – 2024"

Es todo cuanto puedo certificar, facultando a la interesada hacer uso del presente
documento.

Guaranda, 20 de febrero de 2024


MGS. Yadira Fuentes R.
Rectora UEVD.



ANEXO 9

FOTOGRAFIAS



FOTOGRAFIA 1

Entrevista



Nota. Conversación con la docente para la realización de la encuesta sobre el tema del uso de la tecnología en los niños.

FOTOGRAFIA 2





Encuesta realizada a los padres de familia con el propósito de saber sobre el uso de la tecnología en los niños, dentro del hogar.

FOTOGRAFIA 3

Aplicación de la ficha de observación a los niños y niñas de la Unidad Educativa “Verbo Divino”

